EL LITORAL

Año XXIII — No. 6366 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 28 páginas | SANTA FE, domingo 8 de setiembre de 1940 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Las islas británicas soportaron por la noche los raids más devastadores de la guerra aérea

Millares de bombas explosivas e incendiarias arrojaron los aviadores germanos

Los cómputos oficiales daban esta mañana una lista de 400 muertos y aproximadamente, 1.400 heridos

LOS TERRIBLES EFECTOS DE LOS ATAQUES

LONDRES, 8. — (Urgente). Oficialmente se anunció que los ataques aéreos alemanes de ayer, fueron los más intensos de la guerra; hubo por lo menos 400 muertos y 1.400 heridos.

Fueron derribados 88 aparatos enemigos y los británicos perdieron 22 cazas.

En Gran Bretaña, fuera de la zona de Londres, la única información sobre grandes daños procede de una instalación petrolera del Támesis inferior, donde estallaron varios incendios. Estos ataques se realizaron en escala mucho mayor que cualquiera de los precedentes y las víctimas fueron numerosas. En vista de los incendios que se produjeron durante la noche, todas las cifras que se hayan dado a conocer sobre las víctimas registradas deben ser consideradas como aproximadas. "Cuando sea posible haremos una declaración más completa". Por el momento se calcula que hubo unos 400 muertos y de 1.300 a 1.400 heridos de gravedad. Como se esperaba, en todas las zonas hay muestras del gran valor y la resolución en la población.

"La última cifra demuestra que fueron destruídos 84 aviones enemigos en estos ataques, 72 por nuestra aviación de combate y 12 por los antiaéreos. Por lo tanto, la cantidad total destruída en todo el país asciende a 88. 22 de nuestros aparatos de caza han desaparecido pero los pilotos de 8 de éstos están a salvo".

Londres sufre los terribles efectos de los bombardeos

LONDRES, 8. — El ministerio de aviación y de seguridad interna anuncia: "Nuevos pormenores pueden dar ahora los intensos ataques dirigidos contra Londres por el enemigo, durante la tarde de ayer y continuados en menor escala en todo el curso de la noche. El bombardeo abarcó una extensa zona y en su última parte el ataque pareció ser realizado sin distingos. El daño causado fué cuantioso, pero juzgado como perjuicio de guerra no fué grave.

"El peso principal de la ofensiva enemiga se concentró en las dos orillas del Támesis, en el Este de la ciudad, especialmente junto al río, donde se originaron tres grandes incendios y otros de menos importancia.

"Fué grande el daño y muchas personas quedaron por tiempo sin hogar, pero se las retiró con éxito de la zona de peligro y se ha dado paso inmediato para proveerlas de alimentos y refugio".

"También cayeron bombas en sitios donde afectaron seriamente a algunos servicios públicos; muchas cayeron en diques en el puerto de Londres, y estalló un gran incendio en los que están situados al Sur del río".

"En otros lugares fueron dañados algunos depósitos e incendiadas varias barcazas".

"Los ataques a otras partes de Londres no son comparables en magnitud, pero cayeron muchas bombas. En el Sur de la capital dos escuelas resultaron con fuertes daños. Hubo un incendio en casas del centro de Londres, y varios barrios quedaron destruídos. En todas esas zonas, los servicios civiles de la defensa, cumplen con éxito y velozmente las tareas que tienen asignadas. Se calcula que han procedido a evacuar cientos de civiles de una zona hecha peligrosa por el fuego.

"La ayuda al restablecimiento de comunicaciones, por las vías, debieron sufrir una interrupción considerable, aunque las líneas principales no fueron seriamente afectadas. En particular la intensa labor al servicio de bomberos se ve reflejada en la lucha que deben sostener con las llamas, trabajando en la mayoría de las ocasiones en el momento en que la ciudad está siendo bombardeada.

La violencia de los raids

LONDRES, 8. — Los 8.000.000 de habitantes de lo que se denomina "El Gran Londres", estaban un tanto aturdidos debido al bombardeo aéreo de ayer, el más tremendo que haya tenido que soportar ciudad alguna y esperaban hoy que Hitler renovaría su amenaza de "hacer arrodillar" a la capital británica.

La primera advertencia contra una posible continuación de los ataques se produjo a las 12.38, en momentos en que el público regresaba de los oficios religiosos a su casa. La alarma empezó a las 12.22. Los alemanes no llegaron a penetrar en la zona de Londres aunque a la distancia se oyó el ruido de los motores de aviación, al parecer de los cazas británicos que enfrentaban al enemigo.

El alba de hoy reveló el cuadro de devastación creado por los centenares y tal vez millares de poderosas bombas explosivas e incendiarias que arrojaron los pilotos nazis en las dos operaciones principales de ayer. El raid diurno en masa, seguido por el ataque en gran escala del anochecer. Si bien los cómputos oficiales daban esta mañana una lista de 400 muertos y 1.400 heridos, extraoficialmente se cree que el total final debe ser mucho más elevado. Los daños materiales se calculan en centenares de miles de libras esterlinas.

La ofensiva mayor del día de ayer se concentró en las márgenes del Támesis. Cayeron muchas bombas y estallaron violentos incendios en el lado Sur del río. Sin embargo, el gobierno denota gran optimismo: caracterizó los daños como "severos" pero no graves, "tal cual podrá comprobarse cuando se los compara con el panorama general de la guerra".

Los atacantes complementaron sus raids de la tarde con incursiones [illegible] al anochecer, calculándose que arrojaron en esa oportunidad de 60 a 70 bombas. La alarma de anoche empezó a las 20.30 y duró 8 horas y 18 minutos, hasta las 4.48 de la madrugada. Hasta ahora es la alarma más extensa que se haya registrado y la vigésima en la zona de Londres desde el lunes. Estímase entre 800 y 1.000 la cantidad de aviones que tomó parte en los ataque diurnos. Las cifras de la noche no se conocen, aunque los observadores afirman que nunca hubo al mismo tiempo más de 3 o 4 aparatos sobre la ciudad, suponiéndose que operaban por tandas.

Cuando comenzaron los ataques nocturnos el cielo estaba iluminado por los incendios que se habían iniciado en la tarde. Hoy a mediodía seguía notándose una columna de humo sobre la zona londinense.

Los distritos populosos fueron los que nuevamente sufrieron más y numerosos comercios y fábricas fueron destruídas.

Sobre los Midlands y el Sudeste de Inglaterra hubo algunos raids aislados a la noche, insignificantes en comparación con los de Londres.

En esos ataques sólo cayeron pocas bombas con escasos daños. Pasados los intensos raids de las últimas horas, hoy volvió la calma, pero nadie se llama a engaño en cuanto a la duración de la misma.

El resplandor de los incendios iluminaba la fachada de las casas en la zona londinense.

Durante las alarmas, los servicios de transportes se redujeron al mínimo y al presente se dejó al criterio de los conductores seguir con sus vehículos o no.

Los subterráneos circularon como habitualmente, excepto las estaciones que siempre se clausuran cuando hay peligro, por sus situaciones estratégicas.

Cerca de un ómnibus que los esperaba, explotó una bomba, resultando muchos pasajeros heridos, aunque no de gravedad, por los cristales rotos.

Todos ellos fueron curados momentos después en un hotel próximo. En las horas de la noche fueron pocos los que se aventuraron por las calles, porque la severidad de los ataques de la tarde hicieron comprender que la "blitzkrieg" aérea iba en aumento y ahora se manifestaba en toda su fuerza.

En el transcurso de los raids en muchas ocasiones por encima de las explosiones de las bombas, se oían estridentes señales de los bomberos que acudían a sofocar los incendios.

En numerosas casas los focos de fuego pudieron ser apagados rápidamente por los miembros de las dotaciones de socorro y por los mismos residentes.

La población de Londres está habituada ya a los bombardeos

ZONA DE LONDRES, 8 — Era la noche del sábado y a pesar del ataque de 800 alemanes, la gente joven muy dispuesta, marchaba por las calles sembradas de vidrios rotos.

Los muchachas corrían entre los hombres que retiraban los escombros pasando junto a grupos de familias estacionadas en los portales, niños que jugaban en las calles y criaturas de corta edad que no eran, por cierto, las menos estrepitosas.

El corresponsal se detuvo en un bar, hablando breves instantes con los parroquianos, habituados ya a soportar toda clase de molestias, incluso las bombas. A los pocos minutos cayó una bomba a 50 metros de distancia y la gente apenas si dió muestras de una pequeña excitación.

El local estaba lleno de bebedores y no se veía un solo vidrio sano. Se hacían algunas manifestaciones alteradas contra el enemigo, diciendo que "esperara cuando se devolvieran los ataques".

Ataque a dos buques alemanes

LONDRES, 8. — El almirantazgo anunció que escuadrillas navales de bombardeo en picada, atacaron a dos buques enemigos uno de los cuales fué abandonado por su tripulación y se estaba hundiendo frente a la costa de Noruega. El otro resultó seriamente averiado y quedó en situación peligrosa.

PESQUERO HUNDIDO EN EL MAR DEL NORTE

GRIMSBY, 8. — Una mina hundió ayer en el mar del Norte al pesquero "Salmon" de 211 toneladas, pereciendo 8 de los 12 tripulantes.

Los cuatro sobrevivientes incluso el capitán fueron recogidos después de media hora de la explosión y desembarcados, internándolos inmediatamente en el hospital.

Hitler se apresta a dar el golpe final contra G. Bretaña

BERLIN, 8. — Después de los violentos raids de ayer que indudablemente fueron los más furiosos realizados hasta ahora, en las esferas germanas autorizadas se insinuaba hoy que Hitler se apresta a dar "un golpe de muerte" contra las islas británicas.

Expresan que la aviación alemana está pronta para atacar a Inglaterra simultáneamente desde todas las bases costeras establecidas desde Noruega a Francia. Se utilizarían en la empresa millares de aviones, en tal cantidad, que los ataques de ayer quedarían relegados a algo secundario.

Reiteran además que Alemania empieza a cumplir la amenaza que formuló Hitler el 19 de julio cuando hizo su llamado a la cordura por última vez.

De fuente semi-oficial se informó que las unidades de la aviación alemana en Noruega, Dinamarca, Noroeste de Alemania, Bélgica, Holanda y Francia se encuentran preparadas para el nuevo golpe contra Inglaterra.

Los observadores militares hacen notar que por primera vez se mencionan los aviones concentrados en Noruega y Dinamarca; con respecto a los raids contra Gran Bretaña lo interpretan como indicio de que estas fuerzas no tardarán en entrar en acción para un ataque a las islas británicas por dos partes del Mar del Norte.

UNA GUERRA SIN RESTRICCIONES CONTRA INGLATERRA

LONDRES, 8. — La impresión general entre los habitantes de esta capital era hoy de que el canciller Hitler estaba finalmente determinado a realizar una guerra sin restricciones contra Gran Bretaña.

Una destacada autoridad de aeronáutica refutó la teoría de que los raids alemanes eran de represalia por los ataques de la aviación inglesa contra Berlín, otras partes de Alemania y las zonas ocupadas por los germanos.

Aunque los londinenses saben que deben esperar una mayor violencia en los ataques, expresan más interés en los raids contra Alemania, que de los propios daños experimentados en Londres.

El mariscal Goering dirige personalmente los ataques aéreos contra Inglaterra

Los más poderosos elementos alemanes de bombardeo intervinieron ayer en las devastadoras incursiones

BERLIN, 8 — Se anuncia oficialmente que los aviones alemanes, en cumplimiento de la amenaza de Hitler, renovaron sus violentos ataques contra Londres a las 14.

La información añadía que los pilotos del Reich, apareciendo de entre las nubes de humo, arrojaron bombas con la misma puntería que ayer y cuya eficacia pudo comprobarse por las columnas de fuego que surgían en medio del espeso humo. Además, se hace notar que los cazas británicos y las baterías antiaéreas perdieron su eficacia debido a la humareda.

El mariscal Goering dirige los ataques contra Londres

BERLIN, 8 — A las 15, el alto comando anunció que el mariscal Goering estaba dirigiendo personalmente los ataques contra Londres desde Francia.

Señaló además que durante la noche continuaron sin cesar los raids aéreos contra objetivos militares en la capital británica, arrojándose más de 1.000 toneladas de bombas "como represalia por los ataques a objetivos no militares en Alemania".

El comando admitió que continuaron anoche los ataques de la aviación inglesa en el Sur de Alemania y anunció que el enemigo perdió ayer 94 aviones contra 26 que perdieron los germanos.

93 aviones británicos derribados en las operaciones de ayer

BERLIN, 8 — De fuente bien informada se anunció que las cifras finales de los aviones británicos derribados ayer, es de 93. Los alemanes perdieron 26 aparatos.

Comunicado del comando alemán

BERLIN, 8. — El comunicado de guerra expedido por el alto comando dice:

"El mariscal Goering dirige personalmente los ataques contra Londres, desde un punto del Norte de Francia. La acción encaminada especialmente contra importantes objetivos militares de Londres, iniciada en la noche del viernes, prosiguió ayer durante el día y la noche, interviniendo en ella numerosas fuerzas y los más poderosos elementos de bombardeo. Tiene carácter de represalia por los ataques nocturnos contra los barrios residenciales y otros objetivos no militares del Reich, que Inglaterra inició y siguió desarrollando en escala creciente en el transcurso de estas últimas semanas.

"Fueron bombardeados y parcialmente destruídos por severísimos explosivos que ocasionaron incendios, diversos e importantes objetivos. Hasta ahora han sido arrojados más de un millón de kilogramos de bombas, de todos los calibres sobre los muelles del Támesis y barrios industriales, en una serie ininterrumpida de ataques contra las instalaciones portuarias, buques mercantes, depósitos, servicios de electricidad, gas, aguas corrientes y arsenales".

"Los aparatos de caza alemanes despejaron el camino para las unidades de bombardeo en viaje a Londres. Otros ataques tuvieron como objetivos los depósitos de petróleo de Thameshaven, las fábricas de explosivos de Chatham, el aeródromo de Hawking y las instalaciones industriales y portuarias de Liverpool, Manchester, Birmingham, Cardiff, Bristol, Portland y otras varias localidades".

"Una división de aparatos de bombardeo británicos dirigió anoche sus ataques contra la región meridional de Alemania, arrojaron bombas en forma diseminada que no causaron daños. El resto de los bombarderos británicos intentó llegar a Berlín, pero fueron obligados a retirarse o arrojar sus bombas antes de alcanzar sus objetivos, debido a las concentraciones de las defensas del Oeste.

"El único daño causado por los ataques emprendidos anoche por el enemigo contra Alemania, lo experimentó la iglesia de Hamm. Se eleva a 94 el número de aviones perdidos ayer por los ingleses. No regresaron 26 aparatos alemanes".

"Un submarino alemán hundió a cinco buques mercantes con un desplazamiento total de 28.400 toneladas que formaban parte de dos convoyes y averió a otro mayor de 4.000 toneladas.

"Durante la noche anterior dos lanchas torpederas hundieron a dos buques completamente cargados, con un desplazamiento total de 11.000 toneladas que navegaban en convoy, fuertemente custodiados. Las lanchas regresaron sin ningún daño a sus bases.

"La tripulación alemana destacada a bordo de un buque tomado como presa, en ultramar, lo hundió al encontrarse con una nave de guerra británica".

A causa del bombardeo, se declararon en Londres muchos incendios

BERLIN, 8. — En círculos semi-oficiales se dijo que los aviones alemanes volvieron a atacar Londres esta mañana "del mismo modo que ayer".

Se agregó que fueron bombardeados centros industriales y obras portuarias de Londres y que la capital británica "continuará siendo bombardeada con millones de kilogramos de bombas, mientras los pilotos enemigos continúen emprendiendo sus ataques nocturnos contra objetivos no militares".

En las mismas esferas se agregó que los ataques contra Londres, demuestran que los británicos no pueden proteger a la capital, contra los ataques alemanes y que "si bien los ingleses hasta ahora siempre sostuvieron que los ataques hasta Londres fueron rechazados, en realidad esos ataques no habían tenido lugar".

Los bombardeos alemanes contra Londres, que comenzaron recién ayer, demostraron que las formaciones alemanas pueden arrojar cualquier cantidad de bombas de todo calibre de día o de noche, sobre objetivos militares de Londres".

Los pilotos alemanes de reconocimiento informaron que grandes columnas de humo, consecuencia de los ataques de ayer, continúan cubriendo toda la zona de Londres hasta el Canal, dirigiéndose lentamente hasta la costa de Flandes y que durante la noche pueden verse las grandes llamaradas de los incendios de la ciudad.

Las nuevas columnas de humo que se levantan en Londres, impiden a los pilotos de reconocimiento, poder observar gran parte de la ciudad. Estos pilotos dan cuenta de un gran incendio en torno a la torre de Londres, donde ayer se hicieron impactos sobre grandes fábricas.

Otros grandes y pequeños incendios se han declarado en el centro de la ciudad.

Se cree que se ha iniciado la tan esperada "blitzkrieg"

BERLIN, 8. — Con el anuncio oficial de que el mariscal del Reich, Herman Goering, está en el frente dirigiendo personalmente la nueva fase de los ataques contra Gran Bretaña, se cree que se ha iniciado la tanto tiempo esperada "blitzkrieg" destinada a reducir a Inglaterra a escombros. Cuatro factores contribuyen a acentuar la creencia de que Alemania emprenderá ataques en gran escala y en forma sostenida en lugar de esporádicamente como lo venía haciendo. Dichos factores son:

1o. El anuncio oficial de que Goering está dirigiendo personalmente los ataques contra Londres en el Norte de Francia y el de que los ataques de ayer fueron los más intensos de los emprendidos hasta ahora.

2o. La noticia de la D. N. B. relativa a que las concentraciones de aviones alemanes se extienden desde Noruega hasta el Sur de Francia, prontos para el ataque contra Gran Bretaña.

3o. El anuncio hecho ayer en círculos oficiales referente a que la fuerza aérea alemana está cumpliendo la amenaza formulada por Hitler en su discurso del 19 de julio.

4o. La información de que los ataques británicos contra Berlín y otros sectores alemanes han originado los contraataques en gran escala.

En círculos oficiales alemanes se dijo que los bombarderos y cazas alemanes partieron hoy para reanudar sus ataques contra Londres. Se observó que las noticias de que las bombas son cargadas en Noruega, Dinamarca, Noroeste de Alemania, Holanda, Bélgica y Francia indican que los aviones alemanes convergerán de todos lados. Se expresó también que los ataques alemanes contra Londres ayer y hoy estuvieron dirigidos exclusivamente contra objetivos militares, tales como muelles, depósitos de mercaderías y petróleo, estaciones radioemisoras, fábricas de armas, etc.

Ayer los bombarderos atacaron especialmente a objetivos militares al Sur de la torre de Londres, comprendiendo el barrio de Blackfriar, en la margen Sur del Támesis, donde están los grandes galpones para depósito de artículos alimenticios y algodón. También atacaron London Bridge. Se dijo que de los 26 aviones alemanes perdidos ayer solamente 4 eran bombarderos y los demás cazas.

En los ataques de ayer, según estos círculos semioficiales, intervinieron bombarderos de picada y horizontal.

Al comentarse las informaciones británicas sobre los efectos de los bombardeos se dijo que "son más honestas que de costumbre".

"Estados Unidos entrará pronto en el conflicto"

LONDRES, 8. — El comentarista J. L. Garvin, predice en el "Sunday Times" la entrada de Estados Unidos en la guerra, después de las elecciones presidenciales de noviembre. "Estoy convencido —dice— que si Gran Bretaña resiste unos meses más, una vez que se hallan despejado las nubes de la elección presidencial norteamericana, Estados Unidos se convertirá una vez más en una potencia beligerante, por exigencia de su pueblo y sea cual fuera el partido que triunfe".

Garvin basa su predicción en lo siguiente:

1o. Porque Estados Unidos comprenderá que Gran Bretaña es la gran avanzada de la defensa norteamericana.

2o. Porque no habrá suficientes garantías de paz mundial para el futuro si Norte América no interviene para lograr la victoria total de la libertad a objeto de afirmar la solidez de una paz equitativa.

ATAQUES INGLESES A OBJETIVOS ALEMANES

LONDRES, 8. — Se anuncia oficialmente que anoche fué nuevamente bombardeada la fábrica de municiones "Krupps" en Essen por las Reales Fuerzas Aéreas.

En muchos puntos atacó la aviación británica

LONDRES, 8. — Se anuncia oficialmente que anoche la aviación atacó importantes objetivos militares de Alemania, Holanda, Bélgica y Francia. Se realizaron ataques contra barcazas en el puerto de Ostende y una concentración de lanchones en Dunkerque.

Estos ataques fueron los más importantes efectuados contra objetivos de la costa continental. Los objetivos del interior, mucho más vitales para el enemigo, comprendieron las fábricas de municiones "Krupps" en Essen, otras de Emden y Zweibrucken y una planta petrolera de Gelsenkirchen.

El ministerio de Aviación anunció que "el bombardeo de depósitos ferroviarios de Mannheim, Ehrang y Hamm, siguieron incendios y explosiones".

Otros anuncios oficiales también expresan que la Selva Negra fué objeto de un ataque de la R. F. A. y que se incendiaron los depósitos de material bélico situados en la Selva.

La aviación, al continuar sus ataques contra los puntos que podrían servir para la invasión de las islas británicas, atacaron barcos de ultramar en Calais y Boulogne.

El parte oficial expresa que estas incursiones se realizaron por resolución, a pesar de la precaria visibilidad. "En Calais — continúa diciendo el comunicado — las bombas explotaron entre la cuenca y el puerto. En Boulogne se declararon incendios cuando cayeron bombas en la cuenca del Loubet".

Militares de alta graduación fueron arrestados por orden del general Ion Antonescu

Varios centenares de guardias de hierro atacaron el convoy en que viajaba el ex monarca rumano

PRESTO JURAMENTO EL NUEVO GABINETE

BUCAREST, 8 — El nuevo gabinete organizado por el general Ion Antonescu, prestó juramento ayer para entrar en funciones provisoriamente.

La ceremonia se realizó a las 18 en presencia del soberano. Entre los miembros que prestaron juramento figuraban el ministro de Relaciones Exteriores Manolescu, que desempeñaba esta cartera en el gabinete anterior.

La comitiva del rey Carol llegará a Suiza

LUGANO (Suiza) 8 — Las autoridades ferroviarias confirmaron a la United Press que la comitiva del rey Carol llegará en tren especial a las 17.30. La policía ha tomado precauciones especiales.

El príncipe Nicolás viaja con destino a Bucarest

ROMA, 8 — Se anunció que el príncipe Nicolás, hermano de Carol de Rumania llegó anoche a Venecia, procedente de Suiza. Proyecta trasladarse en vuelo a Bucarest mañana o el martes, según se cree, para cooperar con el rey Miguel y con su cuñada la reina Elena en la administración del reino.

El ey rey Carol proyecta establecerse en Niza

BERLIN, 8 — De fuentes fidedignas se anunció que el ex rey Carol de Rumania proyecta establecerse en Niza y pidió autorización al gobierno de Vichy para fijar su residencia permanente en una propiedad que posee en ese punto.

El ex monarca permanecerá un mes en Suiza

LUGANO (Suiza), 8 — Tiénese entendido que el séquito de Carol incluye además del chambelán Urdreanu, el ama de llaves Helene Ghitzan y unos pocos servidores más.

Las autoridades no saben si en la lista figura la señora Lupescu, aunque algunos creen que la Ghitzan podría ser en realidad la amiga del rey, disimulada bajo ese nombre supuesto y la aparente calidad de ama de llaves.

Carol reservó una serie de habitaciones en un hotel junto al lago. Para su llegada se colocaron adornos en el hotel y en la estación ferroviaria.

Nuevo atentado contra el rey Carol

BERLIN, 8 — El corresponsal de la D. N. B. en Bucarest transmite una información de Temeschburg anunciando que "varios centenares de guardias de hierro atacaron al tren de Carol cuando entraba en esa estación, haciéndole disparos desde ambos lados de la vía".

Numerosas ventanillas del convoy fueron acribilladas. Se recuerda que ayer hubo un atentado similar contra el tren de Carol en Timisoara.

Las primeras disposiciones del gobierno de Antonescu

BUCAREST, 8 — El gobierno de Antonescu dió el primero de una serie de decretos de reforma e indicó que tomaría represalias en masa contra las personas que estuvieron en el poder durante los últimos 10 años y que ahora son consideradas enemigas del Estado.

Numerosas altas personalidades fueron agregadas a la lista de los arrestados, desde que Carol tuvo que abandonar el trono el viernes último.

También se informó de la detención de varios militares de alta graduación, presumiéndose que se trata de amigos de Carol, cuya libertad en estos momentos podría constituir una amenaza para la influencia de Antonescu en el ejército.

El primer ministro ordenó que se efectúen inmediatas investigaciones acerca de los bienes de los miembros del gobierno y otros que hayan estado en el poder en la pasada década.

Se creó una comisión encargada de investigar los contratos otorgados por el gobierno para comprobar si hubo irregularidades, sobre todo en los contratos para el ejército, la aviación y las fortificaciones.

Créese que muchos destacados negociantes estarán envueltos en estas investigaciones.

Oficialmente se anunció que será reorganizado el movimiento juvenil creado por Carol y que cuenta con unos cuatro millones de afiliados. La reorganización se hará tomando como modelo a las entidades juveniles alemanas.

Se designó ya un magistrado que tendrá a su cargo el proceso de los ex ministros a quienes se acusa de irregularidades en el logro de sus fortunas privadas.

El comunicado del gobierno anunció también que se ha suprimido el título de embajador, teniéndose entendido que la medida fué adoptada por ser muy costoso el mantenimiento de las embajadas en el exterior.

Pasaron por la estación italiana de Postumia, Carol y su séquito

ROMA, 8 — El ex rey Carol y su séquito, incluso la señora Lupescu, llegaron a la estación italiana de Postumia, sobre la frontera yugoslava a las 8.25.

El séquito estaba formado por 20 personas y el viaje se hizo en un tren especial de 10 coches, dos de los cuales tenían ventanillas con los vidrios rotos, indicando que hubo una pedrea.

La estación de Postumia estaba prácticamente desierta, notándose sólo la presencia de policías italianos. Luego de un breve alto, los viajeros siguieron para Chiasso.

Ni Carol ni la señora Lupescu bajaron de sus vagones, que tenían las ventanillas con las cortinas corridas.

En el séquito figura el coronel Filipescu, ayudante de campo del ex rey y miembro de la corte real.

Llegó a Lugano el ex-rey Carol

LUGANO, 8. — El ex rey Carol y su comitiva llegaron a ésta a las 17.30.

Telegrama de Mussolini a Ion Antonescu

ROMA, 8. — El jefe de gobierno, Sr. Mussolini, envió al general Ion Antonescu, el telegrama cuyo texto es el siguiente: "Le agradezco profundamente sus votos cordiales que hago recíprocos. Le deseo éxito en su obra y paz y prosperidad a Rumania".

El viaje del ex-rey Carol a su exilio

MILAN, 8. — El ex rey Carol, la señora Lupescu y sus acompañantes llegaron a las 15.45 de paso para Suiza. El convoy en que viajaban fué escoltado algunos minutos por un tren de la policía italiana.

Dificultades del general Antonescu

Pueden producirse nuevos disturbios en Rumania

BUCAREST, 8. — Ha trascendido que se han suscitado ciertas diferencias entre el primer ministro y dictador Antonescu y los dirigentes de la Guardia de Hierro, siendo de notar que esta diferencia podrá dar lugar a grandes divergencias, que obligarían a Antonescu a adoptar una actitud tan decisiva como enérgica.

Aun no está claro si la dictadura de Antonescu es resistida por la Guardia de Hierro, organización que con la abdicación de Carol se ha convertido en uno de los sectores políticos predominantes en Rumania.

Si fuera exacto que se produjeron choques entre el primer ministro y la organización, es de presumir que triunfará el primero, ya que con la abdicación del rey se ha ganado la fidelidad de la mayoría del ejército.

La delicada situación se ha planteado según se dice por la notoria intención de Antonescu de formar un gabinete de unión nacional y las demandas de la Guardia de Hierro, expresada por Horia Sima, de que se le asegure una representación mayoritaria en cualquier gabinete que se forme.

El primer ministro Antonescu está resuelto a que cualquier nuevo gobierno sea temporario y no se espere que anuncie un gabinete enteramente nuevo hasta después de que Hungría y Bulgaria hayan completado la ocupación de los territorios que les fueron cedidos.

Al mismo tiempo ha trascendido que los integrantes de la Guardia de Hierro no quieren enfrentarse con otros partidos políticos, tales como el de Maniu, hasta que se hayan completado estas ocupaciones territoriales.

No obstante la creciente influencia de la Guardia de Hierro, el problema subsiste por el hecho de que esta entidad cuenta con muy pocos candidatos para el gabinete fuera de Horia Sima, debido a las frecuentes eliminaciones de dirigentes de la Guardia de Hierro, emprendidas por el gobierno del rey Carol, desde 1938.

Calcúlase que un gran número de los intelectuales de la Guardia de Hierro fueron fusilados. Por otra parte, en algunos círculos políticos existe cierta impresión por el hecho de haber jurado a Antonescu castigar a los responsables por el problema nacional en los últimos años, a la vez que comprenden que si la Guardia de Hierro esgrime un gran poder, quizás se muestre más despiadada que Antonescu en este sentido.

Han tenido lugar numerosos arrestos políticos. Parece ser que entre los arrestados figuran los ex-primeros ministros Tatarescu y Argentoianu. Los mismos estarían detenidos en su domicilio.

Simultáneamente han sido abiertas las prisiones de toda Rumania, para dejar en libertad a los arrestados por delitos políticos bajo el gobierno de Carol.

Los brasileños vencieron a los bolivianos en tennis

LIMA, 8 — En los encuentros "dobles" de tennis por la copa "Mitre" los brasileños Fernandes y Procope derrotaron a los bolivianos Zamora y Gorostiaga por 6.3, 6.1 y 6.0.

En un accidente de aviación ocurrido ayer perdió la vida el presidente de la República del Paraguay, general Estigarribia

Falleció también la esposa del primer mandatario y el mayor Carmelo Peralta

Se desconocen las causas que motivaron el accidente que enluta a la nación hermana

ASUNCION, 8. — El pueblo paraguayo está de duelo por la desaparición de su presidente José Félix Estigarribia, que ha muerto ayer en un trágico accidente de aviación ocurrido en la zona montañosa de San Bernardino, junto con su esposa la señora Julia Miranda Cueto de Estigarribia y el piloto mayor Carmelo Peralta, héroe también de la guerra del Chaco.

El accidente se produjo alrededor de mediodía, en momentos en que el avión en que viajaban los tres, cruzaba por entre un espeso banco de niebla, sobre los peligrosos montes de San Bernardino.

Aunque todavía no se conocen las causas del desastre se supone que o bien hubo una falla en el motor o sino el avión perdió altura y el piloto no se dió cuenta por la niebla, que reducía considerablemente la visibilidad.

El presidente y su esposa se trasladaban a una residencia de invierno en las alturas de San Bernardino, donde habitualmente pasaban el fin de semana.

La caída se produjo en Aguapey, cerca del lago Ipacaraí. Un grupo de ministros y oficiales del ejército salió enseguida, para acompañar los restos de las víctimas a Asunción, donde se levantará la capilla ardiente.

Probablemente hoy se nombrará al presidente provisorio. Aunque se produjo en hora temprana del día, la noticia se conoció mucho después.

El primer parte informó sin mayores detalles que el avión presidencial había visto interrumpido su vuelo y se anticipaba que se temían consecuencias funestas. Poco después una comunicación urgente, daba cuenta de la infausta noticia.

El ministerio del Interior dió un comunicado informando de la desgracia que afligía al país y la noticia circuló rápidamente por las emisoras de radio, provocando un intenso estupor y una profunda sensación de pesar.

Habitantes de la zona en que ocurrió la catástrofe, llegaron al sitio de la misma, poco después de haber caído el aeroplano y encontraron muertos a los tres ocupantes. Inmediatamente se dió aviso a las autoridades y desde Asunción se dispuso que los restos fuesen llevados a San Bernardino, para traerlos luego a la capital, donde eran esperados en horas de la noche. Tan pronto se dió la noticia se suspendieron los espectáculos públicos y, en general, todas las festividades cesaron, notándose que casi toda la población de la capital se concentraba en la estación ferroviaria, anticipándose a la llegada del convoy fúnebre. El breve pero emotivo comunicado del M. del Interior, en el que se anunció la muerte del primer mandatario, señalaba al pueblo que "era necesario hacer honor a la memoria del glorioso jefe, redoblando los propósitos de seguir las huellas luminosas de concordia y engrandecimiento por él señaladas".

"El duelo del Paraguay es nuestro y de todo el continente", dice la prensa uruguaya

MONTEVIDEO, 8. — Las noticias sobre la trágica muerte del presidente paraguayo general José Félix Estigarribia, provocaron hondo pesar en todo el país, donde el extinto era ampliamente admirado.

Los matutinos de hoy, informan extensamente del triste suceso y exaltan la personalidad del mandatario desaparecido.

"El Debate" dedica al general Estigarribia la primera página con su biografía y fotografías y en un editorial lo califica como el nuevo fundador del Paraguay, terminando con las siguientes palabras: "Rendimos nuestro sentido homenaje a tan ilustre personalidad y nos asociamos al duelo del Paraguay por ser suyo y nuestro y de todo el continente. Formulamos votos para que ese pueblo valeroso, después de hacer alto a fin de rendir los honores máximos a su conductor insuperable se rehaga pronto y continúen al amparo de la ruta que le marcaron en días tempestuosos sus héroes y sus mártires".

"El País" declaró que "la personalidad relevante de Estigarribia se había impuesto a la consideración de América".

"El Pueblo" expresa: "Con la desaparición de Estigarribia nuestro país pierde un cordial y directo amigo, ya que en distintas ocasiones el héroe del Chaco, expresó públicamente su cariño y admiración por Uruguay a cuya vida estuvo ligado en muchos de sus episodios".

Hondo pesar en Río por la muerte del general Estigarribia

RIO DE JANEIRO, 8. — La noticia de la muerte del general Estigarribia, repercutió en esta capital en forma intensa, porque su actuación en la guerra del Chaco, su amistad hacia Brasil y en general su vida entera, habían hecho de él una figura de alto valor para todo el pueblo brasileño.

El hecho que se lo recordase con cariño, en estos momentos en que la representación paraguaya asistía a los actos de la independencia del Brasil, hizo que la noticia asumiera proporciones, provocando una penosa impresión de pesar, evidenciada en todas partes.

El comentario general destacaba que para el Paraguay es una pérdida irreparable, puesto que Estigarribia había conseguido crear una verdadera unión paraguaya y encaminando su país hacia horizontes que ya se perfilaban concretamente tanto en la política interna como externa.

Un público inmenso desfila ante los restos del Gral. Estigarribia

ASUNCION, 8 — Un público inmenso entre el que se confundían las personalidades con la gente del pueblo, desfiló durante toda la mañana frente a los restos del Gral. Estigarribia.

Los restos del extinto presidente junto con los de su esposa son velados en el salón principal del Palacio de Gobierno, donde montan la guardia jefes del ejército y de la armada.

Estigarribia presenta la faz tranquila y viste uniforme de gala de general del ejército. Por la tarde el cuerpo diplomático en pleno presentará sus condolencias al presidente provisional general Morínigo.

Todas las asociaciones y entidades se han adherido al duelo nacional. Una delegación de excombatientes y mutilados también rinde honores. Todos los edificios públicos tienen las banderas a media asta, enlutadas con crespones. En el acto del sepelio hablará entre otros, el decano del cuerpo diplomático.

En círculos aeronáuticos se dice que el accidente probablemente se debió a una desorientación del piloto, motivada por la densa bruma que cubría la región.

El general José Félix Estigarribia trabajó sin desmayos por el bienestar de su patria

ASUNCION, 8. — Ha causado consternación en todo el país la trágica desaparición del presidente de la República, general Juan Félix Estigarribia, quien muere a los 53 años.

Si bien Estigarribia se erigió en dictador en febrero último, cuando modificó la Constitución del país, después de 6 meses de mandato, conservó su enorme popularidad y el apoyo del país, llamándosele el "más popular de los dictadores".

Su decreto que abolió la Constitución, causó extrañeza al principio porque parecía contraria a la práctica democrática. Pero tanto era el respeto que se le tenía a Estigarribia, que prontamente convenció a todos de que había procedido para bien del país. Su finalidad era consolidar el poder para estar en condiciones de apresurar el desarrollo del programa de reconstrucción de un país, que todavía sufría los efectos de la catastrófica guerra del Chaco.

Estigarribia fué elegido presidente el 30 de abril de 1939 y asumió el cargo el 15 de agosto del mismo año, sucediendo al presidente provisional doctor Félix Paiva. Su promoción a la más alta magistratura del país puso digno broche a su brillante carrera militar y diplomática.

Su ciudad natal fué Caraguatay. Al terminar su bachillerato, aunque le atraía sobre todo la carrera militar, estudió después en la escuela nacional de agronomía, para hacer la voluntad de sus padres. Mientras tanto se disponía a inscribirse en la escuela militar de Asunción.

Dos años después de su egreso de ese establecimiento, era teniente segundo de infantería.

Sus superiores no tardaron en notar las posibilidades que ofrecía el estudioso joven militar. Fué así que lo enviaron a Chile para que perfeccionase sus conocimientos.

En 1917 era ya capitán del ejército y en 1922 mayor. Al año siguiente era director de la Escuela Militar donde había estudiado y demostrado su valer.

En 1924 se trasladó a París, enviado por el gobierno para estudiar técnica militar y concurrió allí a la Ecole de Guerre. Fué así que cuando estalló la guerra del Chaco, estaba excelentemente preparado para asumir la responsabilidad de un mando militar en la campaña. Era entonces teniente coronel.

Estigarribia obtuvo un triunfo en fuerte Boquerón tras un reñido combate y al poco tiempo le nombraron general de división. Con este grado obtuvo nuevas victorias en el "infierno verde".

En el lamentado conflicto del Chaco, tuvo Estigarribia espléndida oportunidad de demostrar sus dotes. Con todo éxito puso en práctica nuevos métodos audaces para la dirección de la campaña y por primera vez recurrió a los vehículos motorizados, para el traslado de los abastecimientos. Durante la pertinaz resistencia de sus enemigos y rivales y a pesar de los obstáculos que se presentaban en el orden económico, supo solucionar lúcida y brillantemente, todos los problemas, demostrando que sus condiciones de líder, rayaban a igual altura que su valor personal y su habilidad estratégica.

Asunción le acordó una recepción triunfal, cuando se convino la suspensión de las hostilidades y Estigarribia dirigió la desmovilización de las fuerzas. Por sus magníficas acciones, la patria le honró con la gran Cruz del Chaco y el título de generalísimo.

Desde entonces vivió en un relativo retiro, hasta que en 1936 se produjo un movimiento revolucionario que originó su destierro. Volvió al Paraguay, cuando el presidente Paiva asumió el mando. Luego fué nombrado ministro plenipotenciario en Wáshington y en 1938 firmó en Buenos Aires, el pacto de paz y amistad con Bolivia, tratado éste que dió por finalizado el conflicto en cuya gestación tuvo parte no poco influyente.

Atento siempre a las buenas relaciones interamericanas, Estigarribia no omitió zanjar una antigua disputa pendiente con la Argentina, por cuestión de límites y cuando lo eligieron presidente del Paraguay, pasó por Buenos Aires para firmar varios tratados al respecto.

Una vez en su país procedió a resolver con elevado espíritu y radicales medidas, el problema del bienestar, la seguridad y la prosperidad de su pueblo. El 18 de febrero hizo saber a la nación, que estaba amenazada por la anarquía, que tan pronto como se ordenara el gobierno llamaría a elecciones, de una asamblea nacional que redactase una nueva carta magna.

El presidente provisional del Paraguay

Fué designado para ese cargo el ministro de guerra Iginio Morínigo

ASUNCION, 8. — (Urgente) El Consejo de Ministros designó presidente provisorio del Paraguay, al ministro de Guerra Iginio Morínigo. Reina completa tranquilidad en el país.

El velatorio de los restos del general Estigarribia, su esposa y el mayor Carmelo Peralta

ASUNCION, 8. — Los restos del general Estigarribia, su esposa y el mayor Carmelo Peralta son velados en el palacio nacional por una guardia de honor de cadetes de la escuela militar. Durante toda la noche concurrió numeroso público, diplomáticos y jefes del ejército.

Poco después del arribo del tren que conducía los féretros se reunió el consejo de ministros con asistencia de todos los miembros. Después de una breve reunión, se informó que se había acordado designar al ministro, general Morínigo, presidente provisional.

El decreto respectivo expresa: "En conocimiento de que el presidente de la República, general de ejército don José Félix Estigarribia ha fallecido hoy y no habiéndose aún constituído consejo de Estado ni cámara de representantes, los ministros en ejercicio del Ejecutivo, de acuerdo con el artículo 58 de la constitución, designa presidente provisional al ministro de guerra general Iginio Morínigo. Todos los ministros del gabinete de Estigarribia continuarán en sus respectivas carteras, con excepción del ministro de guerra que será desempeñado por el general Paulino Antola, actualmente jefe de la misión militar que se halla en Río de Janeiro." Tambin se dió un decreto de honras fúnebres firmado por los ministros. La bandera nacional permanece a media asta en todos los edificios públicos, cuarteles y barcos de la armada durante nueve días, decreto mencionado en último término.

El considerando que encabeza al mismo dice: "La Nación paraguaya ha tenido en el general Estigarribia un exponente de sus más bellas cualidades. El general Estigarribia fué su conductor en la guerra, consolidador de la paz internacional y hábil estadista en la restauración nacional. Bajo su presidencia el país encaminábase con seguro paso hacia el progreso, al que consagró su vida entera y su esclarecido talento. Su memoria será venerada por generaciones."

Italia reforzó su bloqueo en el Mar Rojo

Anúnciase una ofensiva militar amplia contra Kenya

COMUNICADO DE GUERRA

ROMA, 8 — Se anuncia oficialmente que ha sido reforzado el bloqueo de los italianos en el Mar Rojo. La aviación italiana ha atacado a un convoy británico del cual un vapor de carga fué averiado seriamente y abandonado por la tripulación. "Otra formación aérea — dice el comunicado — bombardeó el puerto de Aden. Aeroplanos italianos atacaron Malta, alcanzando con varios proyectiles a un submarino enemigo en el puerto. El ataque provocó incendios y causó daños. Un submarino italiano hundió a un barco patrullero inglés en el estrecho de Gibraltar".

Italia iniciará una ofensiva militar contra Kenia

ROMA, 8 — Se informa en esta capital que Italia iniciará en breve una ofensiva militar total contra la colonia británica de Kenia, en el Africa Centro Oriental.

Se dió a entender que Italia suspendió provisoriamente sus planes de "blitzkrieg" contra Egipto y desviará sus operaciones hacia el lado de Kenia, en forma similar a lo que hizo con la Somalia británica.

En círculos extranjeros se sugería que la situación incierta de los Balcanes sería la causa por la cual Mussolini haya resuelto demorar la ofensiva hacia Suez, por Egipto, hasta un momento más oportuno.

El general Ilio Jori, predice la plena ofensiva contra Kenia en base a la ocupación de Buna, situada a menos de 160 kilómetros de Wajir, de donde sale una excelente carretera en dirección a Nairobi, capital de la colonia y famoso centro de la caza mayor.

En el aspecto técnico de la campaña Jori manifestó que las tropas italianas pueden atacar a Wajir, desde Buna, por el norte y des la Somalia italiana por el Este.

Texto del comunicado italiano No. 93

ROMA, 8. — El Estado Mayor dió el 93 comunicado de guerra que dice: "Una de nuestras formaciones hundió una unidad británica de patrullaje en las proximidades del Estrecho de Gibraltar. Nuestros aparatos de bombardeo, escoltados por cazas, atacaron el arsenal de Malta, causando incendios y grandes daños y alcanzando con un impacto directo a un submarino que estaba en la Dársena. Las escuadrillas de la defensa enemiga fueron rechazadas por el fuego de nuestros aparatos de bombardeo y después fueron combatidas por nuestros aparatos, que derribaron a dos aparatos, uno de los cuales cayó en llamas cerca de la costa y el otro en el mar. Otro fue probablemente alcanzado. Todos nuestros aparatos regresaron, algunos con heridos entre sus tripulantes.

"En el Mar Rojo fué atacado un convoy enemigo por nuestra aviación y un vapor fué alcanzado y averiado tan gravemente que su tripulación debió abandonarlo. Otro grupo aéreo bombardeó el puerto de Adén, derribando a un caza enemigo sin que nuestras fuerzas tuvieran pérdidas.

"El enemigo bombardeó y ametralló Buna, hiriendo a un "dubat".

Dió a conocer un comunicado el C. Británico

Los raids aéreos alemanes efectuados durante el día de hoy

LONDRES, 8. — Se anuncia oficialmente que hasta las 13 fueron derribados 3 aviones alemanes de bombardeo por las artillerías antiaéreas. Poco antes de mediodía una fuerte dotación de aparatos alemanes, se aproximó a la costa por el Norte de Dover, pero la aviación británica de combate le presentó lucha, juntamente con los antiaéreos; sólo un grupo reducido logró internarse.

"Estos últimos — dice el comunicado de los ministerios de aviación y seguridad interior—volaron por el Norte en dirección al estuario del Támesis, donde fueron dispersados y ahuyentados". Las informaciones hasta ahora recibidas demuestran que aunque cayeron bombas, estas dieron principalmente en zonas rurales y causaron escasos daños.

En Kent, varias casas y la estación ferroviaria fueron alcanzadas por las bombas, y un camino está provisoriamente bloqueado. Se registró un pequeño número de víctimas, pero solamente murió una persona.

Con profundo odio los ingleses observan los destrozos y víctimas

LONDRES, 8. — La población británica siente acrecentarse su odio mortal al enemigo, al contemplar los despojos de los objetivos no militares atacados por las máquinas de bombardeo alemanas, durante las últimas 24 horas. Los ataques causaron las pérdidas de numerosas vidas no solamente hombres sino también niños, entre ellos algunos de menos de un año de edad.

En el Este de Londres explotó una bomba en un refugio atestado de gente, resultando muertos algunos niños.

Anuncio de la radio holandesa

LONDRES, 8. — La radio holandesa controlada por los alemanes, anunció hoy a mediodía que "nutridas dotaciones de aparatos alemanes estaban prontas para lanzar otro poderoso ataque contra Gran Bretaña.

Informe del ministerio de Aeronáutica

LONDRES, 8. — A las 23, el ministerio de Aeronáutica informó que los cazas británicos habían derribado ayer 72 aparatos alemanes de bombardeo y las baterías antiaéreas otros 12. Además se cree que cinco aparatos enemigos no alcanzaron a llegar de regreso a sus bases. Los ingleses perdieron 22 aviones, salvándose 8 pilotos.

La defraudación contra un banco de Córdoba

CORDOBA, 8. — A raíz de la defraudación cometida en perjuicio del Banco Hipotecario y Edificador de esta ciudad, por la suma de 120.000 pesos, la policía de investigaciones logró la detención del cajero de la mencionada institución, quien se halla complicado en la maniobra.

Se trata de Mario Angaroli, quien se halla en complicidad con el autor principal de la defraudación, Alfredo José Mattio, que continúa prófugo pese a las diligencias policiales.

Llevado a la División de Investigaciones, el detenido confesó su participación en el hecho, que consistía en realizar las maniobras dolosas en las boletas de depósito, siguiendo las instrucciones impartidas por Mattio.

El mariscal Petain designó ministro provisional de guerra al almirante Darlan

Pese a los esfuerzos ingleses, las colonias francesas mantienen su adhesión al gobierno de Vichy

VICHY, 8. — El arresto de los ex primeros ministros Edouard Daladier y Paul Reynaud no tiene precedentes en la historia de Francia, aunque sí lo hay para el caso del general Gamelin, ex jefe del Estado Mayor.

Se explicó que la situación de los tres, es la de "personas que tienen residencia fija bajo custodia".

El arresto de Daladier en Gannat donde se encontraba en casa de un amigo con su hijo Jean, de 20 años, dió lugar a una escena patética.

Al presentarse los agentes vestidos de particular, Jean prorrumpió en sollozos pero su padre le dijo: "No te aflijas, volveré; recuerda una cosa y es que no se te puede echar la culpa de que haya perdido la guerra".

Reynaud arrestado en Digne, había estado continuamente de un lado para otro desde su salida de Burdeos y en cuanto a Gamelin, detenido en Perigeux, se hizo notar que desde su destitución a raíz de la batalla del Somme, nunca tuvo oportunidad de hablar con Daladier y Reynaud.

El primer miembro del gobierno arrestado fué Mandel a quien arrestaron a mediados de agosto en la región militar de Meknes. Luego se detuvo al ex ministro de Educación Jean Zay, que pasó a la prisión militar de Clermont Ferrand, donde debe responder por deserción.

El traslado de Gamelin al castillo de Chazeron, hará que por primera vez desde su destitución pueda encontrarse con Daladier y Reynaud que también están alojados allí.

El almirante Darlan se hizo cargo de la cartera de guerra

VICHY, 8. — Por decreto del mariscal Petain, refrendado por el ministro de guerra, general Huntzinger, el ministro de marina, almirante Darlan, toma a su cargo la cartera de guerra temporariamente o sea hasta el regreso del titular quien, como es sabido, integra la comisión mixta franco-germana de armisticio. Mientras tanto, se ha sabido que los médicos que asisten al general Weygand consideran que éste no podrá emprender viaje rumbo a Africa hasta dentro de unos 15 días.

Trabajos de la comisión mixta franco-mejicana

VICHY, 8. — La comisión mixta franco-mejicana, encargada de organizar el traslado en masa de millares de españoles republicanos a Méjico, anunció que se está levantando un censo de los españoles que quieran partir para América, después de lo cual se organizarán los embarcos que saldrán tan pronto puedan asegurar las autoridades mejicanas la travesía de las naves. Al mismo tiempo, la comisión previno a los refugiados españoles contra el abandono de los campos de concentración en que se encuentran actualmente, debiendo esperar las indicaciones de la comisión.

La adhesión de las colonias al gobierno de Vichy

VICHY, 8. — El almirante Platon, al hacerse cargo del ministerio de colonias, anunció la enérgica represión de pocos elementos subversivos que quedan en algunos puntos aislados del imperio. Mientras tanto, el gobernador Aubert de Reunión telegrafió dando cuenta de que el emprestito del gobierno, había acentuado en la posesión el movimiento favorable al gobierno de Petain.

A su vez, el gobernador Cayla, de Madagascar, hace repetir diariamente por la radio emisora de Tananarive el llamamiento de Madagascar hecho por Petain al imperio y también telegrafió al almirante Platon para asegurarle su completa lealtad de Madagascar, no obstante la presión británica basada en las estrechas relaciones comerciales de Madagascar con Africa Británica.

El almirante Platon, destacado marino, figura como uno de los héroes de la evacuación de Dunkerque. Como gobernador militar de la ciudad fortificada fué mencionado en dos oportunidades en la orden del día de la marina, primero por la organización de la defensa de Flessingue bajo el intenso bombardeo alemán durante la primera fase de la acción en Holanda y en otra oportunidad fué mencionado juntamente con el almirante Abrial por su actuación en Dunkerque. En esa ocasión se dijo en la orden del día que "los nombres del almirante Abrial y contraalmirante Platon quedan ligados a la heroica resistencia opuesta, por las fuerzas de mar a la invasión de Dunkerque".

El almirante Platon es uno de los más jóvenes de su graduación pues sólo cuenta 54 años. Durante toda la guerra mundial comandó submarinos. Hace 10 años fué incorporado a la plana mayor de la tercera sección del estado mayor.

SUSPENSION DE LOS ENCUENTROS DE LA 4a. FECHA (2a. RUEDA)

BUENOS AIRES 8. — Las malas condiciones del tiempo motivaron la suspensión de 8 de los 9 partidos que debían jugarse esta tarde por el campeonato oficial de fútbol de primera división. Poco antes de mediodía los miembros de la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino acordaron la suspensión de todos los encuentros incluidos en la jornada pero más tarde excluyeron de la disposición el match entre N. O. Boys de Rosario y Racing, a jugarse en Rosario, en razón de que en esa ciudad no había impedimentos de ningún orden a mediodía que pudieran determinar la necesidad de postergarlo.

Los partidos postergados corresponden a la cuarta fecha de la rueda de revanchas y son los siguientes:

- Boca Juniors v. Banfield.
- Huracán v. Chacarita.
- R. Plate v. Estudiantes.
- Lanús v. F. C. Oeste.
- V. Sársfield v. Platense.
- G. y Esgrima v. R. Central.
- Atlanta v. San Lorenzo.
- Independiente v. Tigre.

El problema de los cañeros en Tucumán

Gestiones del Poder Ejecutivo provincial

TUCUMAN, 8. — El problema que significa la demanda de los cañeros en moler los excedentes de la caña proveniente de la actual cosecha, ha encontrado un amplio eco en el gobierno de la provincia que trata de resolverlo a fin de aliviar la situación de una cantidad apreciable de obreros que viven en forma exclusiva de esas labores.

El P. E. de la provincia ha delegado en el ministro de Gobierno todas las actuaciones de este inquietante problema en el que se trata de hallar una solución, teniéndose entendido que el citado ministro ha de darla a conocer, a más tardar, mañana.

La mayoría de los cañeros aceptaron el temperamento sugerido por la Unión Agraria Provincial en el sentido de dejar la caña en los surcos hasta la próxima zafra, dado que en la actualidad sería difícil hallar los precios compensadores.

Los industriales, por su parte, han recibido la promesa del gobierno de que su situación será estudiada y resuelta con ecuanimidad, a fin de no rozar los intereses dispares que se mueven alrededor de este asunto.

Una entidad que se manifiesta contraria a la molienda de excedentes ha iniciado en el interior de la provincia una intensa campaña a fin de informar sobre la posición que conviene adoptar.

La documentación sobre este problema se va recopilando en forma paulatina, lo mismo que la recolección de firmas, todo lo cual será elevado a la consideración de las autoridades en una visita que próximamente realizará una comisión representativa constituída.

Plan para la educación en S. Juan

SAN JUAN, 8. — En el sentido de que es necesario preparar un presupuesto orgánico sobre la base de contemplar las necesidades cada vez más perentorias de la educación, el ministro de Gobierno de la provincia elevó una nota al director general de escuelas, recomendándole el envío de antecedentes que puedan ilustrar al gobierno.

Mañana prestará juramento el Gral. Tonazzi

Quedará así totalmente organizado el nuevo gabinete nacional

BUENOS AIRES, 8. — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno prestará juramento mañana a las 15, con el ceremonial de práctica, el nuevo titular de la cartera, general Juan Tonazzi.

Con la incorporación del nuevo titular de guerra quedará totalmente reorganizado el nuevo gabinete nacional, luego de la crisis operada a raíz de los recientes acontecimientos políticos que provocaron las renuncias de todos los ex ministros.

Banquete en honor del Dr. Leopoldo Melo

BUENOS AIRES, 8. — Mañana a las 12 tendrá lugar en los salones del Jockey Club la demostración que ofrecerán en honor del Dr. Leopoldo Melo por su actuación en la conferencia consultiva panamericana de La Habana, los miembros de las comisiones nacionales de los monumentos al capitán general Justo José de Urquiza y teniente general Julio A. Roca. La demostración promete asumir lucidas proyecciones.

Demostración al ministro japonés

Buenos Aires 8. — El ministro del Japón, señor I. Uchiyama, y su señora esposa serán obsequiados mañana por un núcleo de personas de su amistad con motivo de ausentarse con destino a su país el día 12 del mes actual. La demostración de referencia se realizará en el "Alvear Palace Hotel".

Violento incendio en Azul (Pvcia. de Bs. Aires)

AZUL, 8. — (Provincia de Buenos Aires). — La policía local con la colaboración del vecindario en general, dió fin a la tarea a la una de la madrugada de combatir el siniestro que se había originado ayer a las 19.30 en el molino que la firma Marconetti y Cía. Ltda., tiene instalado en la esquina de las calles Humberto 1o. y Centenario.

El viento que soplaba durante la noche hizo prolongar aún más la tarea que se hacía difícil ante la falta casi total de elementos para combatir el fuego que desde los primeros momentos, tomó rápido incremento, propagándose a todas las existencias del molino.

Desde los primeros instantes en que se desarrolló el incendio, las fuerzas de la policía local, al mando del comisario Juan Simón Echart, secundadas por vecinos y con el auxilio de un carro tanque de la municipalidad, trataron de circunscribir el fuego usando para tal fin los medios más primitivos, con q' en la situación podían lanzarse los improvisados bomberos, dado que se carece en la ciudad de un cuerpo de esta naturaleza.

Los dueños del molino se hicieron presentes ante las autoridades policiales que instruyen el sumario de práctica declarando que las pérdidas sufridas ascienden a 600.000 pesos, poseyendo seguros por 1.000.000 de pesos en distintas compañías de plaza. Toda la planta industrial del molino, que ocupa alrededor de una media manzana, quedó por completo destruída por efecto de la violencia asumida por las llamas. En sus intentos por combatir el fuego resultaron heridos aunque de poca consideración tres obreros, los que luego de ser curados, fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

LAS DELIBERACIONES DE LA CONFERENCIA DE ABOGADOS

Con la asamblea plenaria realizada hoy en Rosario, ha clausurado sus deliberaciones la Quinta Conferencia Nacional de Abogados que hace una semana iniciara sus deliberaciones en esta ciudad. En ocasión de la misma se han desarrollado jornadas realmente magníficas, proporcionando debates en que se han discutido temas de derecho de alto interés legislativo y social, y se han aprobado conclusiones sobre cuestiones jurídicas que traídas al seno de la conferencia, hablan a las claras de la importancia y jerarquía de la misma, así como de la capacidad de los delegados que han intervenido en las deliberaciones.

Las jornadas jurídicas que tuvieron lugar en esta ciudad, fueron seguidas con vivo interés por la opinión pública nacional, que sabe valorar la importancia del esfuerzo que suponen las mismas, así como la utilidad de estas reuniones de técnicos juristas que ofrecen el resultado de sus estudios sobre las distintas materias del derecho, de sus experiencias y observaciones, para aportar sus conocimientos a la consideración en conjunto de los problemas más importantes que crea la necesidad de adaptar nuevas normas legislativas y perfeccionar las que están en vigor, de acuerdo con el ritmo que va imponiendo el progreso social y económico. En este sentido la Quinta Conferencia ha contado con el concurso de los más destacados valores, pues ha tenido la virtud de congregar a abogados, magistrados, profesores universitarios, legisladores, tratadistas, etc., en una eficaz selección de los elementos más ponderables y calificados del país entregados al estudio de los interesantes e inagotables problemas que plantea la profundización de la ciencia jurídica. Con este valioso aporte intelectual se ha incursionado en distintos aspectos de la legislación del país, se han anotado las fallas existentes, los vacíos que es necesario llenar, los reajustes que hay que hacer, con el propósito de llamar la atención de legisladores y gobernantes sobre las normas legislativas cuya sanción se hace necesaria para procurar el perfeccionamiento de nuestro derecho positivo y hacer más eficaz el ejercicio de las garantías y derechos que consagra nuestra sabia Constitución Nacional para todos los habitantes. Las deliberaciones han demostrado que en algunos aspectos, nuestra legislación, a pesar de sus evidentes progresos, necesita ser ampliada y perfeccionada y que hay todavía muchos vacíos que llenar. En este sentido la conferencia, en cada tema, ha señalado, con la autoridad que le han dado las calificadas representaciones que intervinieron en el mismo, las normas jurídicas que es necesario sancionar y corresponde que gobernantes y legisladores sepan recoger las sugestiones que emanan de las conclusiones a que han arribado los técnicos del derecho, para adaptarlas a las necesidades de la evolución social y económica del país. La atención que los poderes públicos prestan a estas conferencias, son la mejor afirmación de la autoridad y eficacia de las mismas y hacen más útil la función de las mismas como medio de colaboración y orientación con las altas finalidades del estado.

Debe señalarse especialmente la destacada participación que los delegados uruguayos y chilenos, han tenido en las deliberaciones. Dando pruebas de capacidad y erudición poco común, han aportado además valiosas experiencias y estudios realizados sobre la legislación existente en su país, destacándose sobre todo en algunas materias que todavía no han sido legisladas entre nosotros, para cuya consideración en la conferencia han prestado una contribución de valor incalculable.

La conferencia clausurada hoy, fué seguida con vivo interés en esta ciudad y en todo el país. El éxito de la misma está señalado por las importantes conclusiones aprobadas y por los debates brillantes a que dió lugar la consideración de las mismas. Resta que los poderes a quienes van dirigidas las sugestiones y la orientación que surge de las mismas, le concedan la importancia que tienen, para su adecuado aprovechamiento, a los fines de una mejor acción legislativa y de perfeccionamiento de las prácticas administrativas e institucionales.

LA ORIENTACION DE LA POLITICA GANADERA

El ministro de agricultura doctor Amadeo y Videla se ha referido en una reciente declaración a la forma como piensa orientar desde su cargo a la política ganadera del país. De lo manifestado, tres asuntos merecen especial importancia, y pueden tomarse como un índice de que se ha de proseguir en el camino iniciado por su antecesor, el doctor Manuel Escurra, que trajo como consecuencia el comienzo de una nueva era para la ganadería nacional, que no por haber sido tímido en su acción contra el monopolio frigorífico, dejó de ser eficaz, sobre todo porque sirvió para sentar las bases de la unificación de los productores argentinos y porque por primera vez en los últimos diez años, estos han encontrado en el gobierno un defensor de sus intereses. El doctor Amadeo y Videla ha manifestado en primer lugar, que "abriga la confianza de poder continuar sin obstáculos la política de solidaridad que con tanto acierto llevara a efecto el doctor Manuel Escurra"; ha dicho también que se propone llevar a la práctica el cumplimiento integral de la ley de carnes 11.747 y que considera "que el primer deber de los ganaderos debe ser el de alcanzar una unión estrecha y constructiva".

Estas tres afirmaciones bastan para que los productores y la opinión pública sepan cuáles son los propósitos que abriga el nuevo ministro, y también para que el gobierno, si realmente está decidido a obrar con sinceridad, pueda llevar a cabo la solución del problema ganadero, encuadrándola en la defensa de los intereses de los productores, sin olvidar desde luego, las conveniencias del país y de los consumidores, que absorben, como se calcula, cerca del 70 ojo de la producción de carnes. Entendemos asimismo que continuar la política del doctor Manuel Escurra, significa colaborar estrechamente con el productor, llevar a la práctica el control de los frigoríficos, defender al comercio de importación, fomentar las entidades comerciales de los ganaderos, todo ello con vista a obtener una mayor independencia económica del país. Entendemos también que el estímulo a la agremiación debe ser con vistas a cumplir en todos sus alcances el propósito del anterior ministro, que era el de presentar al comprador unificado, el vendedor unificado, que es el resorte más eficaz conque puede contar el P. E. para hacer cumplir las diversas leyes ganaderas, especialmente la 11.747.

No obstante la acción desplegada por el anterior ministro y algunas de las medidas últimamente adoptadas, como la creación de la comisión consultiva para el comercio de carnes con Gran Bretaña, la situación del productor frente a los frigoríficos, que constituye el problema más importante de la ganadería, continúa siendo la misma de hace veinte años, y en muchos aspectos es aun peor. Todos los sistemas de fraude en las clasificaciones, que denunciara el doctor Lisandro de la Torre en el resonante debate de las carnes, siguen aplicándose contra los productores que no están vinculados al monopolio frigorífico. Tampoco se ha organizado el comercio interno, ni se ha adoptado ninguna de las medidas establecidas en el artículo 8o. de la ley de carnes. Los ganaderos aun carecen de una planta industrializadora propia, y no obstante sus laboriosas gestiones, no han logrado el préstamo para su adquisición que vienen solicitando desde hace casi siete años, mientras los frigoríficos extranjeros han conseguido sin esfuerzo hace algunas semanas, un préstamo del Banco Central por importe de 50 millones de pesos.

Este abandono en que se ha venido desenvolviendo la ganadería nacional, se ha visto agravado por motivo de la guerra, pues no obstante haberse producido un aumento de las exportaciones de conserva y congelado, y un aumento en los precios, se teme una brusca disminución en los embarques, lo que sería de consecuencias muy serias para los productores.

Esto es, por otra parte, un motivo más para que el P. E. de la Nación lleve a la práctica las medidas anunciadas por el ministro de agricultura, que será el único remedio eficaz a emplearse, sobre todo si se lo complementa con una política análoga en lo referente al desarrollo industrial del país, a la explotación de sus fuentes de materias primas, al fomento de la marina mercante nacional, al desarrollo de la minería y defensa de la producción agraria y del petróleo.

Numerosos asuntos tienen despacho para la sesión de mañana del C. Deliberante

Los concejales socialistas presentarán dos proyectos

A las 18 se reunirá mañana el Concejo Deliberante y se anuncia la consideración de diversos asuntos que tienen despacho de las comisiones.

Los concejales socialistas señores Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Rivo presentarán dos proyectos; uno se referirá a la creación de "Escuela de Urbanismo", en esta ciudad, dedicada a la formación de personal idóneo en tales tareas.

El otro proyecto se relaciona con la construcción de cercos, tapiales y veredas, y la reconstrucción de otros; los ediles mencionados propician la concesión de créditos a los vecinos propietarios de tierras en tales condiciones, mediante una ordenanza que autorice un convenio entre la Intendencia y los bancos locales.

Asociación del Magisterio Católico

Nota elevada al presidente del Consejo de Educación

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha elevado al presidente del Consejo de Educación, doctor Lorenzo de la Torre, una nota cuyo texto es el siguiente:

"El concurso recientemente realizado, para optar a los puestos de inspectores escolares seccionales de la provincia, tanto por lo que tal medida de suyo comporta, como por el espíritu de estricta imparcialidad y justicia con que se realizó, significa un nuevo blasón para el H. Consejo de Educación que Ud. preside, y que, por sus numerosas y pujantes iniciativas, marcará sin duda, un período memorable en la historia de la educación pública santafesina.

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, que siente la inquietud de todo lo que es de alguna manera concomitante al problema educacional, no puede, entonces dejar de elevar a Ud., que tan destacadamente desempeña su elevado cargo, y por medio de Ud. al H. Consejo el testimonio de las más sinceras felicitaciones y merecidos aplausos. — Saludan a Ud. muy atentamente. — (Fdo.): Julia Mántaras, presidenta; Elvira Martínez Urrutia, secretaria".

Consejo Municipal de Cultura

Ha tomado varias resoluciones de interés

En el local del Consejo Municipal de Cultura se reunió la comisión que dirige ese instituto, bajo la presidencia del titular, Dr. Eduardo O. Palamedi, y con asistencia de los vocales Aquiles Allevi y Miguel Rivo, faltando con aviso el doctor Salvador Dana Montaño.

La comisión tomó las resoluciones siguientes:

Se da entrada a una nota del Sr. Director del Museo de Bellas Artes, por la que solicita autorización para invertir sueldos no comprometidos en la adquisición de obras. Se dá curso a la misma elevándola a la Intendencia para que resuelva.

Se dá entrada a los fondos Pro Estímulo del Arte Santafesino por los meses junio y julio de 1946.

Se resuelve las notas dirigidas por el director del teatro, sobre situación del mismo. Como primera medida se solicitará una entrevista con el ministro de Instrucción Pública a fin de coordinar una acción o proyecto en conjunto, para mejoramiento o explotación del teatro "1o. de Mayo".

Conceder el pedido de la Comisión Pro-Víctimas y refugiados Belgas y Asociación Sinfónica de Santa Fe, con el previo pago de la hoja de gastos del teatro.

Se aprueban las cuentas y "bordereaux" presentados por el director del teatro, y se autoriza su contabilización al encargado de Contabilidad del Consejo Municipal de Cultura.

Se autoriza al Director Técnico del Liceo, para que cite los participantes en los números del próximo festival para un ensayo a realizarse el día viernes 13 a las 17.30.

Esta noche regresarán de Rosario los ministros de Gobierno y de Instrucción

En las últimas horas de la noche regresarán de la ciudad de Rosario, los ministros de Gobiernos y de Instrucción Pública, doctor Joaquín Argonz y profesor Juan Mantovani respectivamente que asistieron a los actos efectuados hoy en dicha ciudad con motivo de la clausura de la Quinta Conferencia Nacional de Abogados.

LA LEY DE PRENSA APROBADA EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Telegrama de protesta de la Asociación de Periodistas de Santa Fe

La sanción y promulgación, por el gobierno de la provincia de La Rioja de una llamada "Ley de Imprenta", cuyas disposiciones se consideran en pugna con principios que consagra la Constitución Nacional, ha provocado un movimiento de protesta y de repudio en todo el país, que se ha traducido en la cantidad de comunicaciones dirigidas al gobernador de aquella provincia Dr. de la Fuente, reprobando lo que se considera un atentado contra la libertad de imprenta y pidiendo la derogación del instrumento legal que sirve a esas líneas contrarios al sentimiento del pueblo de la nación.

Las asociaciones y círculos de periodistas de todo el país se han unido en la protesta, haciendo llegar al mismo tiempo expresiones de aliento al periodismo riojano sometido a la prueba de una ley que amordaza la libertad del pensamiento escrito.

Por su parte la Asociación de Periodistas de Santa Fe, ha dirigido al gobernador de La Rioja, Dr. Héctor de la Fuente, un telegrama cuyo texto es el siguiente:

"La Asociación de Periodistas de Santa Fe, eleva ante V. E. su formal protesta por la promulgación de la ley de imprenta que considera lesiona inalienables principios constitucionales que consagran la libertad del pensamiento escrito. Se solidariza con la actitud digna asumida por el periodismo riojano y, en consideración a los sentimientos públicos nacionales lesionados, solicita a V. E. la derogación total del texto legal repudiado."

Primer aniversario de la Casa del Maestro

Acto a realizarse el 11 de septiembre

Con motivo de cumplirse el 11 del mes en curso el primer aniversario de la habilitación de la Casa del Maestro la Asociación del Magisterio realizará el día mencionado a las 18,30 un acto de confraternidad que se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

Himno nacional argentino. Palabras alusivas por la presidenta de la comisión Casa del Maestro, señora Lydia R. F. de Hermarche; Discurso por el señor presidente de la Federación Provincial del Magisterio, don Antonio Lesiza. Discurso por el profesor universitario, Dr. Salvador M. Dana Montaño.

Don Angel Ossorio y Gallardo

Mañana dará su primera conferencia en esta ciudad

Se encuentra entre nosotros don Angel Ossorio y Gallardo, que ha sido invitado por el Centro Republicano Hispano Americano y Círculo Israelita, para pronunciar dos conferencias en esta ciudad.

Don Angel Ossorio y Gallardo, que hasta la caída de la república ocupara el cargo de embajador de su patria en la Argentina, es una de las personalidades de mayor relieve de España, al servicio de cuyo pueblo e ideales se entregara por entero desde el comienzo de su actuación pública. Católico y conservador, combatió tenazmente el espíritu feudal de la monarquía, propugnando la renovación de las condiciones sociales y económicas de España, siendo con don Antonio Maura, de los hombres que propiciaban lo que entonces se dió en llamar "la revolución desde arriba". Esta línea inquebrantable de conducta, le valió primero la pérdida de sus posiciones públicas, la prisión en diversas ocasiones y por último el destierro.

Como jurisconsulto, don Angel Ossorio y Gallardo, fué uno de los hombres más renombrados de España, interviniendo en juicios famosos durante la monarquía y cuando el "bienio negro". Fué decano del Colegio de Abogados de Madrid, presidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia y presidente del Ateneo de Madrid. A los treinta y tres años de edad fué gobernador de Barcelona, durante la época de Maura. Fué ministro de Fomento en 1919 y durante varios años ocupó una banca en las Cortes, como diputado por Caspe, a la que renunció. Fué diputado por Madrid a las Cortes Constituyentes cuando el advenimiento de la república. Producido el triunfo del Frente Popular, fué llamado a colaborar, siendo primero embajador en Bélgica; luego en París y por último en Buenos Aires.

Su labor como publicista es muy vasta. Sus libros más conocidos son "El alma de la toga", "El contrato de opción", "Cartas a una señora sobre temas de derecho político" (los tres reeditados en la Argentina), "Los hombres de toga en el proceso de don Rodrigo Calderón", "El pensamiento político catalán", "Cartas a una muchacha sobre temas de derecho civil" y muchos otros.

El doctor Ossorio y Gallardo pronunciará mañana su primera conferencia en el cine Rex, patrocinada por el Círculo Israelita, que tratará sobre "La obra de los sefarditas en España durante el reinado de Isabel la Católica". La otra conferencia, que patrocina el Centro Republicano, se realizará en el cine Colón el martes a las 21.30 y tratará sobre "Estructuración del estado español en lo social, político y económico bajo el régimen de la Constitución de 1931. Comparación con los regímenes anterior y posterior".

La comida del Centro Republicano

Como estaba anunciado, hoy se llevó a cabo en el Centro Republicano la comida popular organizada en homenaje de don Angel Ossorio y Gallardo, a la que asistieron más de trescientas personas. A los postres se cantaron los himnos nacional argentino y de Riego, ofreciendo la demostración el señor Emilio García Iturraspe. Contestó el doctor Ossorio y Gallardo, quien se refirió a los problemas que plantea a los españoles la situación porque atraviesa actualmente la madre patria y las responsabilidades que encierran para el porvenir de la misma. Su discurso, como el del señor García Iturraspe, fueron muy aplaudidos.

El lunch en el Círculo Israelita

Esta noche a las 20.30 se realizará en el Círculo Israelita el lunch que esa entidad ofrece en honor del doctor Ossorio y Gallardo, al que han sido invitados numerosas personas vinculadas a las colectividades española e israelita, profesionales y profesores universitarios.

La transferencia de la Administración Sanitaria al Dpto. de Salud Pública

El dictamen de la comisión especial del Concejo Deliberante que autoriza al Dpto. Ejecutivo a formalizar el contrato respectivo

Publicamos el despacho de la comisión especial que integran los concejales Dr. Carlos G. Spina, Néstor J. Blanco Boeri, Alberto Cassanello y Miguel Rivo, sobre el proyecto de transferencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, al Departamento de Salud Pública de la Provincia, —dictamen que será considerado en sesión especial por el Concejo Deliberante, en la semana próxima.

Dice el despacho en sus partes esenciales:

"—El Departamento de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe tomará a su cargo los servicios de sanidad y médico asistenciales que presta la Municipalidad de Santa Fe.

—La Municipalidad de Santa Fe cede en uso al Departamento de Salud Pública los bienes inmuebles actualmente afectados al servicio de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, comprendiendo también los establecimientos hospitalarios existentes y en construcción. Se incluye, asimismo, los útiles e instrumental, materiales en existencia, rodados y elementos en uso para los servicios a que se refiere este convenio. Igualmente la Municipalidad transfiere al Departamento de Salud Pública los contratos de arrendamiento que a la fecha tuviere.

El Departamento de Salud Pública podrá introducir, en los bienes que se transfieren, todas las mejoras que crea necesarias para una mejor atención de los servicios.

—La Municipalidad de Santa Fe transfiere al Departamento de Salud Pública las siguientes partidas de su cálculo de recursos:

Producido de la Caja de Asistencia Social, asegurando mínimo anual de $ 800.000 moneda nacional, suma que deberá ser completada de Rentas Generales en caso necesario.

Subsidios del Gobierno Nacional y Provincial a favor del hospital "J. B. Iturraspe" y todo otro que estuviere acordado o se acordare para construcciones hospitalarias o atenciones sanitarias.

Ingresos de la Administración Sanitaria, con las excepciones consignadas en la siguiente base:

—En razón de la contribución que la Municipalidad efectúa al Departamento de Salud Pública, la Municipalidad cobrará y percibirá lo que corresponda en virtud de la Ordenanza General de Impuestos por la prestación de servicios de Inspección Veterinaria y Oficina Química. Exceptuándose de las disposiciones de esta base los ingresos por concepto de análisis de muestras, inspección de substancias alimenticias y los que se deriven de los servicios prestados por la sección "Higiene de la Vivienda".

—Cada cinco años, antes de la confección del presupuesto de las partes que suscriben el convenio, podrá de común acuerdo, modificarse el monto del aporte que la Municipalidad debe asignar al Departamento de Salud Pública, y que será fijado en relación con la ampliación de los servicios, aumento de la población y estado de las finanzas municipales.

—Mientras se halle en vigencia el presente convenio, únicamente se podrán crear o suprimir nuevas tasas o impuestos que afecten a los servicios que se transfieren, previo acuerdo entre la Municipalidad y el Departamento de Salud Pública.

—Este convenio durará hasta el 31 de diciembre de 1960. Si un año antes de su vencimiento la Municipalidad no hiciera expresa constancia de que desea asumir directamente el servicio, se considerará tácitamente renovado en todas sus partes por diez años más. A la expiración del nuevo término se aplicará idéntico criterio, y así sucesivamente.

—El personal que actualmente se halla empleado en los servicios que se transfieren pasará a depender del Departamento de Salud Pública y su antigüedad será tenida en cuenta a los efectos de la jubilación y demás consideraciones legales y administrativas.

—Dentro de los noventa días de formalizado el presente convenio, una comisión formada con representantes del Departamento de Salud Pública, de la Municipalidad, convendrá todo lo referente al aspecto financiero de la jubilación.

—Los créditos acordados o que se acordaren por intermedio del Hogar Propio Municipal a los empleados que por este convenio pasan a depender del Departamento de Salud Pública, se harán efectivos sobre sus sueldos, debiendo este organismo realizar los descuentos mensualmente, en la forma establecida en el Art. 8o. de la ordenanza No. 3749".

Las garantías constitucionales y la Justicia de Santa Fe

Con motivo de la colaboración publicada con el pseudónimo de "Pangloss"

En nuestra edición del jueves 5 del corriente, publicamos una colaboración con el título "Las garantías constitucionales y la justicia de Santa Fe", cuyo autor colabora bajo el pseudónimo de "Pangloss".

Con motivo de esta colaboración, hemos recibido del doctor Juvenal Machado Doncel, delegado a la V Conferencia Nacional de Abogados, y miembro informante del despacho de la minoría en el tema "Recursos de amparo", una nota en la que invita al "Dr. Pangloss" a desnudar su incógnita y entonces — dice — "afrontaré la polémica, elevándola desde luego al nivel a que estamos habituados quienes tenemos una definida posición ideológica y ocupamos cargos universitarios que no se deben al favor de nadie".

Después de algunas consideraciones relacionadas con el tema "Recursos de Amparo", el Dr. Machado Doncel termina la nota en la siguiente forma: "De cualquier manera, el asunto no ha terminado para la minoría, por muchas razones. Ante todo, el término angustioso de que disponíamos (treinta minutos en total), nos obligó a expedirnos en forma sumaria, y sabido es que el tiempo limitado no favorece a quien impugna un despacho; en segundo lugar, hubimos de hacerlo exponiendo improvisadamente, porque fuimos al debate conociendo en forma parcial los fundamentos de la mayoría. En consecuencia, cuando se calmen las aguas y con nuestras firmas al pié, nos haremos oir en diarios y revistas jurídicas. Y allí entonces, haremos polvo ciertos argumentos espectaculares".

Centro Empleados de Comercio

El proyecto de ley de jubilaciones

El día 19 del corriente se realizará un acto público en el cine Colón, en pro del proyecto de ley de jubilaciones y pensiones de los empleados, factores y obreros del comercio. Hablarán en dicha oportunidad, los diputados nacionales don Carlos A. Pita y Dr. Manuel J. Mántaras en representación de la U. C. R. de Santa Fe y U. C. R. del Comité Nacional, respectivamente; el Dr. Carlos Sánchez Viamonte por el partido Socialista, y el señor Ramón Vera.

La velada terminará con la exhibición de la película "Un himno de libertad y de justicia".

—Se han adherido al acto los representantes del Centro de Viajantes y Corredores de Santa Fe, la Sociedad de Mozos, y los empleados y obreros de las empresas cinematográficas que están comprendidos en dicho proyecto.

Una excursión fluvial

La comisión administradora del Centro ha organizado un paseo fluvial, que se llevará a cabo el día 6 de octubre próximo, en una balsa del ministerio de Obras Públicas. Dicha embarcación saldrá a las 8, y tocará durante su viaje, varios puertos y posiblemente Paraná, donde será servido un almuerzo, regresando por la noche a esta ciudad.

NOTAS

Ascensiones inexplicables

La ascensión al poder de los tres grandes dictadores contemporáneos (Hitler, Stalin, Mussolini), los tres de extracción humilde y los dos primeros legal o racialmente extranjeros en las naciones donde fundaron sus respectivos dominios, continúa causando la mayor sorpresa a mucha gente. Hitler, de nacionalidad austriaca, fué hasta la guerra de 1914, extranjero en Alemania. Después de esa guerra fué cuando se convirtió en el máximo realizador de la unidad y supremacía de Alemania, comenzando por convertir al Austria en una provincia del Imperio. Stalin es de origen georgiano. Ni por la sangre, ni por la lengua nativa, ni por afinidades culturales hereditarias, tiene lo más mínimo de ruso. Sin embargo, Stalin es el máximo realizador del paneslavismo del zar Pedro el Grande, aun cuando lleve a cabo su ardua empresa con acompañamiento de música socialista.

El caso del señor Mussolini es distinto. El señor Mussolini es italiano y nacido en un pueblo de la Romaña. Casi puede decirse que desciende en línea recta de los antiguos romanos, a los cuales algo se parece en el robusto físico, en el mentón autoritario y en la frente ligeramente deprimida y angosta. Nada tiene de particular que sueñe con establecer un moderno imperio romano, en el cual sea él una especie de César Augusto. ¡Si no fuese por la sombra fúnebre de Germania, y por el imperio flúido y marítimo de Gran Bretaña, pronto acuñaría monedas con su propia romana efigie y podría hacerlas circular en todas las costas del Mediterráneo!

La gente no se explica que hombres sin grandes antecedentes familiares o políticos, sin amplia cultura y carentes incluso de derechos de nacimiento para intervenir en la vida pública de las naciones donde ejercen un poder despótico, hayan subido tan alto; menos se explica que encarnen los impulsos nacionalistas de los pueblos que los han encumbrado; y por último, carece totalmente de explicación que esos pueblos los secunden en una guerra que, se gane o se pierda, causará infinitos desastres.

La historia ofrece ejemplos parecidos de esta clase de escenarios, aun cuando, con excepción del de Napoleón (italiano de sangre y fundador del supernacionalismo francés) ninguno sea tan notorio como los de los señores Hitler y Stalin, que no han ganado siquiera el dominio de sus pueblos con la punta de la espada y en brillantes campañas militares.

La explicación más adecuada del fenómeno debe de consistir en el maravilloso poder de sugestión ejercido por los actuales dictadores sobre sus respectivas naciones. Algo debe de haber en la naturaleza de éstos que hace vibrar casi al unísono los corazones de las grandes colectividades en que ejercen su influjo y que hace considerar como el peor de los crímenes todo intento de oponerse a su dictadura o de resistir a la sugestión.

¿Cuál es el secreto de ésta? Sin duda, un profundo acuerdo entre la inmensa mayoría y la persona del dictador, fundado en la identidad de ciertas opiniones fundamentales y en el vigor con que son profesadas por el último. La personalidad de los hombres que se encumbran rápidamente tiene mucho de magnética. Hemos oído declarar a muchos alemanes distinguidos y cultos, con natural sorpresa de nuestra parte, que el señor Hitler no se equivoca nunca; o bien que el señor Hitler es el único ser humano capaz de ejecutar los designios de Dios.

Otro tanto deben pensar la mayoría de los pueblos italiano y ruso acerca de los señores Mussolini y Stalin, respectivamente. Lo cual demostraría que el misticismo político, como todo misticismo sincero, es una potencia, contra la cual se quiebran todos los argumentos racionales, todos los silogismos de la lógica y todos los recursos del análisis intelectual. Sólo el hecho definitivo y concluyente del fracaso estrepitoso de los dictadores, en su tarea de organizar al mundo, podría hacer dudar a sus pueblos de la infalibidad de aquéllos.

Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros

Denuncia la violación de los horarios de trabajo

El gremio de obreros confiteros, factureros y pasteleros trató en una asamblea la situación en que se encuentran los trabajadores del mismo, con motivo de las violaciones de que son objeto las leyes y reglamentos de trabajo de parte de varios comercios locales. En la asamblea realizada últimamente se discutió este asunto y después de tomarse cuenta de las denuncias formuladas, se resolvió elevar las quejas al Departamento Provincial del Trabajo, solicitando el cumplimiento de la legislación en vigor, especialmente lo relativo a los horarios y descanso hebdomadario. También se solicitará la inspección y vigilancia de algunos comercios cuyos propietarios amenazan con imponer suspensiones o despidos, a los obreros que reclaman por el cumplimiento de las leyes mencionadas.

Próxima asamblea general del gremio

En la misma reunión se resolvió convocar al gremio a una nueva asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 15 de corriente a las 21.30 en el local del Centro de Obreros Panaderos, Humberto 1o. 2321. En caso de que a la hora citada no hubiera el número reglamentario para sesionar, se esperará una hora, después de lo cual se considerará la órden del día con el número de socios presentes.

Las lluvias en el presente invierno

Aunque persistió el tiempo nublado y húmedo, no han sido abundantes

Fenómenos meteorológicos raros se han producido en nuestra zona durante el actual invierno, originando serios inconvenientes a las labores del campo y a los trabajos que se realizan a la intemperie en las ciudades.

La impresión general es que hemos pasado un invierno lluvioso. Las persistentes precipitaciones pluviales, el mal estado de los caminos de tierra, la falta de luminosidad en el ambiente, todo ha inducido a creer que el invierno que llega a su término, ha sido de lluvias excesivas.

Verdad es que en Santa Fe se dan casos de transcurrir los meses de julio, agosto y septiembre sin lluvias o con pocas precipitaciones de escasos milímetros. Los meses nombrados, por lo general son secos. En septiembre y octubre empiezan las tormentas y a fines del verano y en el otoño se producen los chaparrones copiosos y frecuentes.

Pero en realidad este invierno no ha sido de lluvias abundantes. El promedio diario de los años lluviosos en Santa Fe, es de 2 1/2 mms., y en los años secos, 1 1/2 mms. Según los datos que a diario nos suministraron, en julio ppdo. llovió 55 mms., y en agosto 43 íd. Son cantidades que no corresponden a períodos muy lluviosos [illegible] dice.

Los días más lluviosos han sido el 10 y 11 de julio, en que llovió 51 mms. y del 4 al 5 de agosto en que llovió 22 mms. en dos días por vez. En los demás días las precipitaciones fueron de escasa cantidad, oscilando entre 1/2 y 10 mms.

El invierno que se aleja ha sido en realidad, de tiempo nublado y húmedo y no de lluvias abundantes. Las escasas horas de sol no lograban neutralizar los efectos de las garúas y lloviznas, y el ambiente dejaba la impresión de que salía agua por todas partes. Y es que efectivamente ha llovido más que en algunos de nuestros inviernos, pero no han sido propiamente lluviosos los meses que acaban de transcurrir.

Federación Santafesina del Trabajo

Reunión del secretariado

En la última reunión del secretariado, se ha resuelto dirigir una nota al gobernador y al ministro de Gobierno para denunciar la conducta del juez de paz, el presidente de la Comisión de Fomento y el comisario de Cañada del Ucle, para obtener la modificación del límite del departamento Caseros con el departamento General López.

Por denuncias recibidas en la Federación, se tiene conocimiento que las seis casas de comercio de Cañada del Ucle, que han informado que estaban cerradas por solidaridad con el Círculo de Obreros de dicha localidad, lo han hecho bajo la presión de dichos funcionarios, y siguen vendiendo sus artículos igualmente.

La Federación expondrá al gobernador, que en Cañada del Ucle, solamente hay 125 obreros rurales, con una población que apenas llega a mil habitantes; en cambio Los Quirquinchos tiene siete mil habitantes con cerca de 900 obreros que viven exclusivamente de la recolección de la cosecha. Con la división que se pretende se establecerían zonas de trabajo propias para las dos localidades, lo que significaría un 80 ojo de trabajo más para cada obrero de C. del Ucle, en desmedro de los de Los Quirquinchos, cuyo comercio, a su vez se ha solidarizado con los obreros, por considerar perjudicados sus intereses, y han expresado los comerciantes que si se produce un paro, cerrarán sus puertas, por todo el tiempo que sea necesario.

La Federación ha resuelto además que se realice en Casilda, un congreso de los gremios y sindicatos del departamento Caseros a los efectos de decretar un paro general de las actividades en solidaridad con Los Quirquinchos.

Gestiones ante el Dpto. del Trabajo

El secretario general ha visitado al presidente del Departamento del Trabajo, señor J. Leonidas Leguizamón, con quien conversó largamente sobre el problema planteado por Cañada del Ucle, y le solicitó una solución inmediata. El presidente hizo conocer al dirigente obrero que había recogido los antecedentes y que consideraba justa la reclamación de los obreros de Los Quirquinchos y que elevaría la documentación compilada al ministro de Instrucción Pública para que dicte una resolución al respecto.

La Unión Obrera Regional de Rosario

Prosiguen los trabajos de la comisión provisoria designada por la Federación Santafesina del Trabajo señores Victoriano Rodríguez, Alejandro Herrera y J. Relamoso, para reorganizar la Unión Regional Obrera de Rosario, que fué disuelta por el Consejo Directivo de la entidad.

Dicha comisión convocará dentro de 30 días a un congreso de delegados de los gremios de los departamentos Rosario, San Lorenzo, Iriondo y Constitución, para elegir las autoridades definitivas.

Conferencias

Disertación del musicólogo Dr. Erwin Leuchter

Invitado por el Instituto de Letras y Lenguas Vivas pronunciará dos conferencias en esta ciudad el musicólogo vienés, Dr. Erwin Leuchter. La primera se realizará mañana, a las 18 y 30, en el salón de actos de la Facultad de Química. La segunda, el martes, en el mismo local y a la misma hora; desarrollará el conferenciante en ambas disertaciones los siguientes temas: "El verdadero romanticismo", "El romanticismo bajo el imperialismo" y "La crisis del romanticismo. Reacción antirromántica".

La institución que lo patrocina invita al público en general y especialmente a los amantes de la música a concurrir a sus disertaciones. Como en todos sus actos, la asistencia será libre.

Asociación de Enfermeros y Enfermeras de la Cruz Roja

Entrega de un memorial al Departamento del Trabajo sobre incumplimiento de leyes obreras

La Asociación de Enfermeros y Enfermeras de la Cruz Roja Argentina de Rosario, ha hecho entrega al Departamento Provincial del Trabajo de un memorial conteniendo informes sobre las violaciones de las leyes de horarios y reglamentación de las tareas en los establecimientos hospitalarios y sanatorios. También ha resuelto activar la campaña tendiente al cumplimiento de la legislación en vigor. Las autoridades del Departamento del Trabajo han prometido a la delegación que se adoptarían las medidas del caso.

CONFERENCIAS

Erwin Leuchter. — Mañana y pasado mañana en la Facultad de Química, a las 18 y 30, sobre "El verdadero romanticismo", "El romanticismo bajo el imperialismo" y "La crisis del romanticismo. Reacción romántica".

Angel Ossorio y Gallardo. — Mañana, a las 21.30 en el cine Rex. "Los sefarditas en España. Su obra. Epoca de Isabel la Católica". Día 10, en el cine Colón, a las 21.30: "Estructuración del estado español en lo social, político y económico bajo el régimen de la Constitución de 1931. Comparación con los regímenes anterior y posterior".

Te bridge—

—En el hall brillante se llevó a cabo en las últimas horas de la tarde de ayer el te bridge organizado por la subcomisión local de la Cruz Roja Inglesa a total beneficio de la misma. Como era de esperarse, dada la finalidad del acto numerosas familias de la colectividad participaron del mismo que se prolongó hasta media noche.

Se originaron numerosas partidas de bridge y la concurrencia departió amablemente en las distintas dependencias del hall.

Entrega de un obsequio—

—En retribución de atenciones un núcleo de profesionales egresados en el año 1907, hicieron llegar ayer a los esposos doctor Joaquín F. Rodríguez y su esposa Angélica Cardona, una artística bandeja de plata, que lleva las siguientes firmas:

Doctores: Héctor Lafaille, Ricardo Bello, Exequiel de Olasso, Abel Madariaga, J. Colombo Berra, Fernando Bustamante, Manuel Fernández Cutiellos, Rodrigo Amorortu, Pedro J. Bauza y Angel Cisneros.

El recibe de anoche en el Club del Orden

—Motivó una fiesta social de lucidas proporciones el recibo que se efectuó anoche en los salones del Club del Orden, ofrecido por los delegados al quinto congreso de abogados en obsequio de las familias de esta sociedad, en retribución de atenciones.

La reunión se desarrolló en los salones y hall del Club, que presentaban un aspecto de singular atractivo, y en mesas distribuidas en lugares estratégicos se sirvió un ambigú.

Entre la concurrencia se hallaban el gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, Dr. Joaquín Argonz y señora Delia Ferro Carreras, Juan Mantovani y señora Fidia [illegible], Careneuve, Francisco Bobbio y señora María Luisa Angeloni, Dr. Manuel Minci y señora Rosario [illegible], arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, Tte. Cnel. [illegible], Vicente Fidel López y señora Juana [illegible], Dr. Joaquín Rodríguez y señora Angélica Cardona, Dr. Héctor Lafaille y señora Enriqueta [illegible], Ing. Juan Carlos Arnotti y señora María Esther Saravelli, Francisco Barrom y señora Amelia Rotea, Ernesto [illegible] y señora Carola [illegible], Dr. Rodolfo Doglioli y señora María del Carmen Gómez Cullen, Juan Corte y señora Estela Sándara, Roberto Gómez Cullen y señora Olga Lasaga, Roberto Saravelli y señora María Elena [illegible], Dr. Salvador Echegaray y señora Emma Garzón, Dr. Eduardo Rê Carreras y señora Stella Martínez [illegible], Dr. Rafael García Zavalía y señora María Lucila Pintos Carrera, Dr. Juan Alberto Méndez Casariego y señora Susana Verdaguer, Dr. Julio A. Busaniche y señora Manuela Virasoro, Dr. Julio J. Busaniche y señora Clorinda Pinasco, Dalmiro Videla y señora Lidia Cullen, capitán José Antonio Pesso y señora Enriqueta Reffino, Dr. Josué Gollán y señora Matilde Truco, Dr. Hugo Alsina y señora Estela López Martí, Dr. Ramón Alsina y señora Cecilia Bañuelos, Dr. César Romero Ibarra y señora Haydée Cadermatori, Dr. Clemente Sañudo y señora Sara Freyre, José Luis de Iriondo y señora Esther Freyre, Ruperto Aguirre y señora Carmen Beleno, Alberto Ramos Mexía y señora Helena Domínguez, Dr. Ramón López Domínguez y señora [illegible], Dr. Atilio Malvagni y señora Delfa Gilly, Dr. Raúl Pujato y señora [illegible] Rodríguez Galisteo, Herbert Norman y señora Raquel Bruhl, Enrique Betemps y señora Flora Crousellles, José Luis Sañudo y señora Adela Loustanau, Oscar Saravelli y señora Nelly Iturraspe, Dr. Antonio Villar y señora Josefina Loustanau, doctor Angel Poletti y señora Beatriz Herrera [illegible], Gabriel Lino Villar y señora Filomena Rodríguez Pardo, Dr. Miguel Angel [illegible] y señora Alicia Cáceres, José B. Rodríguez y señora Antonia Medina, Dr. José Mal y señora Sara Rodríguez, Artigas Sierras Gil y señora Carlota Torrens, Dr. [illegible] Díez Rodríguez y señora María Luisa Trento, Juan Alfredo Arenaza y señora Laura Gómez Iriondo, Aureliano Carreras y señora Zulema Rossell, Dr. Francisco Bobbio y señora Nélida Alfonso, Dr. Aparicio Monje y señora Delia Echagüe, Dr. Salvador Dana Montaño y señora Etelvina Crespo, Gerónimo Parera y señora Josefa Trento, Federico Viñas y señora Eloisa Clausell, Herberto Lanteri y señora Blanca [illegible], Cirilo Garland y señora Georgina Cervera, Dr. Elías Guastavino y señora Emma Ureña, Dr. Emilio Leiva y señora Susana Castille Funes, Dr. Justo Berdagá Mujica y señora María Julia Solanas Pacheco, Dr. Eduardo Sesiena y señora María Weiser, Dr. José B. Parma y señora [illegible] Aufranc, Alfredo Carrión y señora Alcira Cullen, Raúl Irigoyen y señora Delia César, Dr. Dalmiro Basaldúa y señora Aída Arigós, Dr. Justo Cabal y señora Mercedes Iturraspe, Dr. Héctor Payué y señora Elena Turena, Dr. A. Colombo Berra y señora Nélida Copello, Dr. Walter Villegas y señora Lila Barboza, Dr. Severo Gómez y señora Joaquina Cullen, Ricardo Estrada Bello y señora Regina Picazo, Dr. A. [illegible] y señora Evelina Ocampo, Antonio Ferrari y señora Blanca Mántaras, Guillermo Cotta y señora Blanca Candioti; las señora Manuela Arrázola de Mendieta, Angelina Vercellino de Irigoyen, [illegible] de Anello, Elena Anello de Más, Rosa [illegible] de Valladares, María Luisa [illegible] de Moscoso, Otilia [illegible] de Candioti; las señoritas María y Estela Guastavino Ureña, Helena y Carmen Ramos Mexía, Raquel y Angelina Irigoyen Vercellino, María Teresa Byrne, Beatriz y Elena Más Anello, Silvia Gómez Cullen, Ella y Nelly Anello Risso, Irene Ketty y Lía Tettamanti Mai, María del Carmen y Alcira Molinas Porta, [illegible] Gayo, Hilda y Celina López Domínguez, Nélida López Rosas, Lía Alfonso, Juana y Ana María López [illegible], Susana Aguirre Cullen, Susana Mendieta Arrázola, María del Carmen Aguirre Beleno, Zulilda y Micaela Aldao Leiva, María Teresa Mutazil [illegible], Estela García [illegible], Alicia Pesso Reffino, Irma e Irenne Rodríguez Cardona, Beatriz Molinas Peralta, Juana Iraguirre Uranga, María Celia Marchini, Delia Pagé Loza, María Carreras Rossell, Laura [illegible], Raquel y María Esther Gómez Iriondo, Sara Elena y Julia Arbo, Lila Villegas, María Elena Palacios, Mercedes Cabal Iturraspe, Adela Sañudo Loustanau, María Teresa Méndez Casariego, Yolanda Molinari [illegible], Dora Pintos Carreras, Nelly Carbonell Moscoso, Estela [illegible] Angeloni, Angela López Candioti, Angela Lehmann Leiva, Teresa Albornoz Leiva, Raquel Díez Rodríguez Trento y un núcleo de caballeros.


Un grupo de damas y caballeros que participó de la fiesta

Casamientos—

—El R. P. José María Colombo consagrará el 11 del corriente en casa de la familia de la novia el casamiento de la señorita Elena Morcillo Stirnemann con el teniente Pedro Enrique Hermelo; actuarán como padrinos en esta ceremonia las señoras Margarita Stirnemann de Morcillo, María Jurado de Hermelo y los señores Carlos Morcillo Stirnemann y Pedro [illegible].

Del matrimonio civil serán testigos por la novia la señora Elena Morcillo de Lozano y el Dr. Moisés I. Soriano y por el contrayente doña Carmen Viñas de Soriano y el Dr. Jorge L. Hermelo.

Después de la ceremonia religiosa habrá un recibo íntimo.

Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a Buenos Aires y Entre Ríos.

—El 5 de octubre próximo se realizará la ceremonia nupcial de la señorita Susana Ramos Mexía con el señor Aureliano García Calvo, apadrinarán esta ceremonia doña Leonor Estrada Borbón de García Calvo y los señores Alberto Ramos Mexía y su esposa Elena Domínguez y José García Calvo.

El acontecimiento será festejado con un recibo en casa de la familia de la novia, después del acto religioso.

—El 19 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Berta A. Paolini con el señor Ricardo P. Cadario, actuarán como padrinos en este acto la señora Corina T. de Cadario y el señor Roberto Paolini.

Del acto civil serán testigos los señores Tulio Paolini y José Butel.

—El 14 del corriente será bendecido en la intimidad, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el casamiento de la señorita Amanda Rodríguez Sagger con el doctor Ricardo R. Questa, pareja vinculada en esta capital.

Después de la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia habrá una reunión familiar.

—En la iglesia de San Francisco mañana a las 20 será bendecido el enlace de la señorita Ernestina Bocco con el señor Julio Alzueta; apadrinarán esta ceremonia la señora Candelaria Alzueta de Alzueta y el señor Ernesto Bocco.

Del acto civil serán testigos el señor Odilio Bocco y la señorita [illegible] Alzueta.

—En la iglesia parroquial de Esperanza fué bendecido anoche el enlace de la señorita Isabel Basia García con el señor Rodolfo J. Spiller, pareja vinculada en esta capital.

—El 16 del corriente será bendecido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) el enlace de la señorita Rosa L. Pomposi con el señor Romeo Juan Falco; apadrinarán esta ceremonia el señor Esteban Pomposi y la señora Blanca Falco de Alignani.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión después del acto religioso.

Compromisos—

—Hoy se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Vilella Roca con el señor Ricardo [illegible].

Con ese motivo la novia recibió el saludo de sus amistades. El casamiento se efectuará a fines del corriente año.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Emma Vilella Carbonell de Dalla Santina, que se asiste en el hospital de Caridad; su hijita Evangelina Herminia se encuentra bien.

—Ha sido internado en el sanatorio Santa Fe, el señor Arturo [illegible].

Demostraciones—

—Para la demostración que se ofrecerá a los esposo don Carlos Barsotti y su esposa doña Luisa Etcheves, que cumplen bodas de oro matrimoniales, la comisión de damas organizadora de dicho agasajo, ha recibido estas nuevas adhesiones.

Señor Domingo Silva Montyn y Sra. Ofelia Cappa; Dr. Julio Busaniche y Sra. Manuela Virasoro; Alejandro Rodríguez y Sra. [illegible] Pérez, Dr. Angel Poletti y Sra. Beatriz Herrera [illegible], señoras María Esther Cullen de Vionnet, Elsa Vionnet Cullen de Vergara Oroño y Aurora R. de Poletti.

—En fecha próxima le será ofrecida una demostración a la señorita Sara Mauriez, que contraerá enlace. Este acto es organizado por sus amigas y consistirá en una misa votiva y entrega de un obsequio recordatorio.

Reciben adhesiones las señoritas María del Carmen Pegassano, Rivadavia 3477, T. [illegible], [illegible] Bruni, San Jerónimo 3350, T. 30723 y [illegible], T. 14929.

—Para la demostración que las amigas de la señorita Elena Morcillo Stirnemann le ofrecerán dentro de breves días con motivo de su próximo casamiento, se han recibido estas nuevas adhesiones: señoras Nydia Garcilaso de Lozano, Celia Peña de Pérez, Luisa Berraz de Montaner Galisteo, María Jurado de Hermelo, Elena Lozano de [illegible] y señoritas María Elisa Hermelo Jurado, Beatriz Vidal Mehl, Marina González Maciel, Hilda Rodríguez Zuviría e Inés y María Teresa Mutazil Morcillo.

El álbum se encuentra a disposición de los interesados en San Martín 1930.

Reciben adhesiones para este acto las señoritas Irenne Rodríguez Cardona (teléfono 12217), Nydia Soriano Viñas (13098), Delia Berraz Cordini (11255), Susana López Pujato (14224), Leticia Godoni Gollán (11722) e Hilda Calderón Bertorello (14635).

Reuniones —

—Resultó muy animada la fiesta infantil que ofrecieron esta tarde en su domicilio el señor Enrique Estrada Bello y su esposa Sara Ferrari, festejando la primera comunión de su hijo César.

Los niños invitados fueron obsequiados con un chocolate y disfrutaron de diversos entretenimientos.

—Festejando la primera comunión de su hijo Narciso, el señor Domingo Picazo y su esposa Fanny Escobar ofrecieron esta tarde una reunión en su domicilio, en obsequio de un grupo de niños.

—Celebrará mañana su cumpleaños la señorita Amalia Villada Sandaza: con este motivo recibirá el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—Festejando un nuevo aniversario de su casamiento el señor Rubén Recamán Guerra y su esposa Encarnación Crespo, recibieron hoy el saludo de sus allegados y relaciones íntimas.

—Con motivo del bautismo del niño Angel R. Sánchez Vidal, en casa de sus abuelos don Ramón Vidal y señora Egidia Bolá se efectuó una animada reunión infantil. Fueron padrinos de dicho acto el señor Norberto Casablanca y la señora Blanca R. de Vidal.

—La niña Gloria Teresa Mántaras festejó hoy su primera comunión con una fiesta en obsequio de sus amiguitas.

—En ocasión de haber tomado su primera comunión la niña Susana Fontanarrosa Peña, en casa de sus padres se realizó esta tarde una animada reunión infantil.

—La señorita Sara Fontanilla Valdez recibirá mañana el saludo de sus amistades con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

Necrología—

—Ha provocado intenso pesar el fallecimiento del señor José Bernardi, ocurrido hoy en esta capital a raíz de una corta dolencia.

El extinto que desaparece a los 42 años, gozaba de general estima en los círculos de su actuación.

Al conocerse la ingrata noticia de su muerte numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria presentando a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida. Estos sentimientos han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10 en el cementerio municipal.

—En el cementerio municipal recibieron sepultura esta mañana a las 10.30 los restos del señor Juan Dalla Fontana, cuyo fallecimiento ha causado intenso pesar entre sus relaciones.

La fúnebre ceremonia dió margen a una expresiva demostración de duelo.

Misas—

—En memoria del señor Nicolás Castignani se oficiarán misas mañana a las 8.30 en la iglesia de San Juan Bautista, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, pasado mañana a las 8.30 serán rezadas misas en flora del Carmen, pasado mañana memoria del señor Luis Oneto y de su hijo Luis Plácido Oneto, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus decesos.

—En memoria de la señora Rosa Citera Vda. de Bonomo se oficiarán misas mañana a las 9 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), a raíz de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

—En la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos mañana a las 8 se oficiarán misas por el alma del señor [illegible] Pontoni, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—Mañana a las 8 en la iglesia de Jesús Sacramentado, se dirán misas por el alma de la señora Petrona Puebla de Quirós, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

Viajeros—

—Para Mendoza el Dr. Alejandro Matthus Hoyos y su esposa Angélica Scorihuela.

—De Tucumán los señores Juan Carlos, José Miguel y Eduardo Alberto Cantero.

—Para Buenos Aires el señor Marcial Gómez.

—Para Aurelia Norte la señorita Blanca Baldovino [illegible].

—Para Buenos Aires el Dr. Manuel Moyano y su esposa [illegible] Riera.

—De Rosario la señorita Blanca Huerta Riera.

—De Buenos Aires el ingeniero Humberto Montalto.

CULTO CATOLICO

Jornada Eucarística—

Debido al mal estado del tiempo la jornada eucarística que debió efectuarse esta mañana en la plaza 25 de Mayo, con la participación de todos los colegios católicos de la ciudad, ha sido suspendida para una fecha próxima, que se dará a conocer.

Fiesta de Nuestra Señora de la Salud—

—Comenzó a rezarse ayer en la capilla de las religiosas Siervas de María, ministras de los enfermos, en calle San Jerónimo 1582, la novena en honor de Nuestra Señora de la Salud, como preparación a la fiesta anual el día 15 del corriente.

La novena se reza con misas a las 7 y 8.30 y por la tarde a las 18 exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, ejercicio y bendición con S. D. M. Las intenciones de esta novena se aplican en la forma siguiente: Día 9, señor Ramiro Villanueva, en sufragio de su extinta madre y hermano; día 10, señora María Elena Berraz de Berraz, en memoria de sus familiares fallecidos; día 11, señora Teresa Oberman de Managno, en memoria del señor Agustín Oberman hijo; día 12, en sufragio de doña Manuela Funes de Cullen; día 13, Dr. Emilio Sonnenkalb; día 14, señora María Luisa Angeloni de Bobbio, en memoria del señor Francisco Angeloni; día 15, señora María Salomé Freyre de Iriondo, en memoria de las señoras Mercedes Zavalla de Iriondo y María Fraga de Freyre. La misa de esta mañana se aplicó a intención del señor Horacio Fernández a intención de la señora Avelina Gómez de Fernández, y la del día de ayer en memoria del señor Marcelino Freyre Fraga.

✝ José Bernardi (q. e. p. d.) — Falleció el día 8 de septiembre de 1940 — Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.—Su esposa, Elena Wysiecki; su Sra. madre Rosa B. de Bernardi; sus hermanos: [illegible] Vda. de Leoni, Adelina Dosetto, Julia B. Vda. de Méndez, [illegible] y Elvira Vda. de Ramírez; sus hermanos políticos: Juan Carlos Clerc, José Dosetto, [illegible], Enrique, Julio, [illegible], Margarita [illegible] y Carlos Wysiecki, José Fadini, José Rodríguez, Rodolfo Núñez, [illegible], Alejandrina [illegible], Ennio [illegible] y Margarita [illegible], sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal mañana lunes 9 del cte., a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Compañía; 25 de Mayo 2812; teléfonos: U. T. 19444 y 19445. 11515v9

AGRADECIMIENTO

✝ Rosa Scala Vda. de Gaitano (q. e. p. d.) — Falleció el 1o. de septiembre de 1940. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. La familia agradece intimamente las expresiones de condolencias recibidas en oportunidad de su fallecimiento. 11479v89

✝ Susana Damet de Louis (q. e. p. d.) — Falleció el día 18 de agosto de 1940.—Su esposo: Pablo Louis, y su hija, Claudina, agradecen íntimamente a sus amistades y relaciones por las testimonios de simpatía que han recibido con motivo de la cruel pérdida que les aflige, y los invitan a asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la extinta, se realizará el día 10 del corriente, a las 9 horas, en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Calvario. 11497v89

Nueva reglamentación de pases en la Federación de Basket Ball

Ha sido aprobada y regirá para todo el territorio de la Provincia de Santa Fe

INTERESANTES ASPECTOS

La Federación de Basket Ball de la Provincia de Santa Fe ha dispuesto una nueva reglamentación de pases para los jugadores de las asociaciones a ella afiliadas. La misma que contiene puntos de indudable interés es la siguiente:

Art. 1o. Los jugadores de primera, segunda y tercera división, a quienes les fuera concedido el pase para representar a otros clubs, deberán actuar durante un año en la división inmediata inferior a la que estuvieran clasificados, no pudiendo en ningún caso actuar en la superior ni amparándose en las prerrogativas de aquellos artículos que faculten a un jugador de división inferior actuar accidentalmente en la superior.

En los casos de jugadores de primera que soliciten pases para clubs que no tengan esas categorías, deberán actuar un año en tercera u otra división inmediata inferior.

Art. 2o. Los jugadores de cuarta, cadetes mayores y menores que pidan pase, deberán actuar un año en la misma categoría en que estaban clasificados, no pudiendo ampararse en las prerrogativas de aquellos articulados que faculten a un jugador de división inferior para actuar en la superior.

Art. 3o. Los jugadores clasificados en la categoría novicios que soliciten pases deberán actuar un año en cuarta división únicamente.

Art. 4o. Quedan exceptuados de lo dispuesto en los artículos 1o., 2o. y 3o. de esta reglamentación los jugadores universitarios que soliciten pases interasociaciones o interfederaciones, siempre que con los documentos acrediten ser alumnos regulares de las universidades o escuelas donde fijen su nuevo domicilio, especiales con sede en la ciudad no pudiendo solicitar nuevo pase por tres años.

Art. 5o. Quedan exceptuados de las disposiciones fijadas en los artículos 1o., 2o. y 3o., los jugadores que cumplan el servicio militar en la localidad distinta a su domicilio habitual en cuyo caso el pase los habilitará para actuar en la categoría en que se encuentra clasificado originariamente. Si terminado el servicio militar se incorpora al club de origen, podrá hacerlo en las mismas condiciones en que se hallaba clasificado anteriormente, pero si lo hicieran por otra entidad estarán comprendidos en lo dispuesto en los artículos 1o., 2o. y 3o.

Art. 6o. Los jugadores que por propia determinación resuelvan no actuar un año, al siguiente serán considerados libres de toda clasificación y podrán incorporarse, previa solicitud de pase en el término y época reglamentaria, a cualquier entidad sin descender de división.

Art. 7o. Fíjase como fecha para pedir pase, ya sea interclubs, interasociaciones o interfederaciones, desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de cada año, no pudiendo solicitarse en ningún caso fuera de esta fecha.

Art. 8o. Cuando se solicite un pase interfederación, el mismo debe ser acompañado de la suma de $ 15, importe que se remitirá juntamente con el pase a la Federación, sin cuyo requisito ésta no le dará trámite elevándolo a la Confederación acompañado de la suma estipulada en el reglamento interno.

Art. 9o. Cuando el pase que se solicita es interasociaciones, el mismo debe ser acompañado de la suma de $ 10 m/n, importe que se depositará juntamente con el pase de la asociación, y sin cuyo requisito ésta no le dará trámite; la Asociación le dará el trámite elevándolo a la Federación, acompañado de la suma de $ 5.

Art. 10. Los pases interclubs serán reglamentados en cuanto a cobro y trámite por las asociaciones respectivas, pero éstas deben hacerlo en la fecha establecida por esta reglamentación para las interasociaciones o interfederaciones.

Art. 11. Las solicitudes de pase deberán llenarlas los interesados en las asociaciones o federaciones correspondientes, estableciendo claramente a qué entidad ingresará, y una vez firmadas, bajo ningún pretexto podrán desistir de las mismas.

Art. 12. Fíjase la fecha del 1 de abril al 30 de junio de cada año para solicitar pase interasociaciones en la provincia de Santa Fe. Una vez depositado en la Asociación, ésta debe elevarlo dentro de los diez días a la Federación, la que dentro de la misma cantidad de días le dará vista a la Asociación donde está fichado, por carta certificada, acordándose 20 días para su contestación. Si no contestare dentro de ese término, la Federación podrá habilitarlo para la solicitante.

Art. 13. Para los pases interfederaciones, una vez recibida la solicitud, el C. D. de la Confederación la elevará a la federación de origen, debiendo ésta contestar la resolución en un término no mayor de 25 días, a contar desde la fecha en que fuera recibida: si no hacerlo se considerará como concedido el pase solicitado. En ningún caso, el C. R. hará el trámite respectivo si la solicitud no viene acompañada de los aranceles establecidos. El C. R. remitirá a las federaciones la solicitud de pase por carta certificada con aviso de retorno.

Art. 14. En ningún caso podrá negarse el pase. Cuando el solicitante esté purgando alguna pena disciplinaria por cualquier causa, ésta será consignada en el pase, estableciendo la fecha en que termina de cumplirla, y en este caso la federación o asociación que debe habilitarlo no lo hará hasta cumplida la misma.

Art. 15. Los jugadores que pertenezcan a una institución que se desafilie o fuera cancelada su afiliación por las autoridades competentes, de hecho quedarán en la situación de jugadores libres de toda clasificación, pudiendo optar por otra institución dentro del término de 60 días, a contar de la sanción que dió motivo a ella. Si no hicieran uso de este derecho quedarán inhabilitados para hacerlo hasta la fecha establecida para los pedidos de pases.

Art. 16. Los pases internacionales de un país a otro serán tramitados libres de todo cargo por el cuerpo representativo. A este efecto la federación en donde se presente la solicitud deberá elevarla al C. R. por duplicado, haciéndose constar, además, nombre y apellido del jugador, edad, profesión, federación de origen, club y división en donde actuaba y documentos que acrediten su identidad. Concedido el pase por la federación extranjera, el jugador podrá ser habilitado por la nueva federación teniendo en cuenta que queda sometido a lo que establece el artículo 1o. y demás disposiciones de este reglamento.

Art. 17. La asociación que habilite a un jugador registrado en otra asociación para actuar en alguno de sus clubs afiliados, sin el pase que este reglamento exige, será multado por el cuerpo directivo de la federación con la suma de veinte pesos, y el jugador declarado perteneciente a la asociación de origen y perdidos todos los partidos en donde haya intervenido. En este caso, y para poder actuar en la asociación multada deberá cumplir con lo dispuesto por este reglamento.

Art. 18. Cuando el consejo directivo de la federación tenga conocimiento oficial u oficioso de que un jugador pasa a militar en otra asociación infringiendo este reglamento, solicitará a ambas asociaciones antecedentes y elementos de juicio, a los efectos de aplicar el artículo anterior. Las notas en este caso deberán cursarse por carta certificada con recibo de retorno.

Art. 19. — El jugador que hallándose registrado en una asociación y actúe en clubs o asociación de otra federación, sin el pase correspondiente, será castigado con un año de suspensión, y si éste fuera afiliado a la Federación de Basketball de la provincia de Santa Fe el club con el cual hubiera jugado perderá los partidos en donde haya intervenido.

Art. 20. El jugador que fuera expulsado por una asociación podrá apelar de tal resolución a la federación. El plazo para interponer el recurso de apelación será de diez días a contar del que fuera notificado oficialmente el expulsado.

Art. 21. Cuando como consecuencia de algún pase, se suscitare entredicho entre las asociaciones, éste podrá ser sometido a la consideración del consejo directivo de la federación, a sólo pedido de una de las partes en conflicto. En tal caso, el consejo directivo de la federación solicitará de inmediato todos los antecedentes para poder considerar y resolver. Su fallo será único e inapelable.

Art. 22. Las penalidades que imponga esta federación a asociaciones, clubs, jugadores, dirigentes, etc., deberán ser respetadas por todas las demás afiliadas.

La inauguración de las canchas de bochas del Club Sp. Sta. Fe

Se realizará el día 15 del corriente con un gran certamen de bochas

Debiendo inaugurar esta institución lazos de amistad con las instituciones bochófilas, ha decidido realizar un torneo de bochas en el que participarán clubs de esta ciudad y de las localidades de Esperanza, Pilar y Paiva; dicho torneo se realizará el día 15 de septiembre, para cuya fecha las Federaciones Santafesina y Esperancina, en un gesto deportivo, han otorgado para ese día fecha libre.

Cada entidad podrá inscribir hasta cinco equipos (Tríos) los cuales se identificarán con las letras A, B, C, D, E.

Dichos tríos estarán formados por jugadores registrados y habilitados por las Federaciones y munidos de sus correspondientes carnets.

El torneo se disputará por eliminación en un todo con el reglamento de la Federación Santafesina.

Se dará comienzo a las 8 horas simultáneamente en todas las canchas, hasta las 12 hs., para reiniciarse a las 13 y 30, hasta su finalización.

Los partidos serán a quince (15) tantos.

En el sorteo de práctica se cuidará, siempre que el número de inscriptos lo permita, que los equipos de una misma localidad no tengan que competir entre sí, en el primer partido de las series eliminatorias, y que dos equipos de un mismo club no coincidan para actuar en la misma zona. Además en caso de que un trío resultara libre, el otro de esta representación no podrá quedar en ningún otro serie libre.

Todo jugador de la reserva del club podrá actuar como suplente, siempre que no hubiera participado en ningún partido de este torneo.

Se establece la cuota de tres pesos m/n. ($ 3), por trío.

La inscripción se clausurará el día 13 de septiembre a las 20 horas, para proceder de inmediato al sorteo en el local de nuestro club, con la presencia de autoridades de la Federación y delegados del clubs inscriptos.

Para asegurar que esta competición finalice en el mismo día, se ha resuelto disputar en 6 zonas, de cuatro canchas por zona, estableciéndose en cada una de las zonas una serie eliminatoria y en la que disputarán únicamente 16 tríos, una vez obtenido el ganador de la zona, se disputará el reducido entre ganadores en las canchas que sean necesarias, debiéndose jugar los encuentros semifinales y finales en las canchas del club patrocinante, designándose la cancha No. 1 para el partido final.

Los casos no previstos en este torneo, serán resueltos por el señor Presidente de la Federación Santafesina, Comisión del torneo y el Presidente del club organizador.

Se otorgarán medallas a los campeones de zona, y copas a los clubs clasificados primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto.

Para tal día se realizará un almuerzo de camaradería cuyo precio del cubierto será de un peso m/n. ($ 1).

Raúl Rodríguez venció anoche a S. Jones

La superioridad del campeón argentino fué amplia

Amplia superioridad evidenció anoche el campeón argentino de los pesos medianos, Raúl Rodríguez, sobre el canadiense Sonny Jones, con quien se midió en el Luna Park en un combate que había sido estipulado a 12 rounds.

Desde el primer round hasta el último, el argentino propinó un recio castigo a su adversario, el que sólo pudo mantenerse en pié merced a su gran resistencia y a la valentía de que hizo gala durante todo el transcurso del encuentro.

El jurado como era de esperar, dió su triunfo al argentino, por amplio margen de puntos. Rodríguez se rehabilitó así de su derrota sufrida a manos del español Ignacio Ara que le quitó el título de campeón profesional.

El púgil cordobés hizo nuevamente gala de admirables recursos técnicos, cumpliendo una buena performance. En cuanto a Jones, éste como en su anterior match con Ara, se mostró un boxeador de gran absorción para los golpes, valiente y de instinto peleador, hasta tal punto que en ningún momento rehuyó la lucha.

El tercer certamen de regularidad que auspicia el Centro de Viajantes

La prueba que se cumplirá el 28 del corriente puede alcanzar señalado brillo

Con el anticipo debido el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, ha dado a conocer el recorrido total de la prueba de regularidad, que por tercera vez auspicia, la que como es del dominio público se largará el día 28 del corriente, a las 15, desde frente al local de la Sociedad "República del Oeste".

El certamen anunciado, ha de servir en forma excelente, para mostrar la capacidad de los valores que tiene en este aspecto el automovilismo santafesino y es indudable que se alcanzará a mostrar la eficiencia de muchos aficionados locales. En efecto, anteriores carreras de regularidad han mostrado como saben comportarse hombres como Benito Reyt, Ramón Muñoz, Barreyro, Rodríguez, etc., de manera que puede esperarse con optimismo una nueva confrontación de valores.

Si en el aspecto de los "regularistas", Santa Fe posee excelentes motivos para el elogio, la prueba elegida, su kilometraje y su desarrollo han de servir evidentemente para mostrar la importancia de la misma.

Cinco etapas

El certamen de regularidad, tercero que ha programado esta institución en otros tantos años de vida, se desarrollará en cinco etapas. Abarcarán ellas distinto kilometraje y se harán igualmente a diferentes promedios horarios de marcha. En total, contándose el tramo de neutralización, la prueba se desarrollará sobre 109 kilómetros y será controlada por autoridades de la Filial Santa Fe del Automóvil Club Argentino.

Excelentes perspectivas

Excelentes perspectivas ha de tener el certamen que nos ocupa, máxime cuando se tienen elementos de bondad en las filas de participantes. El registro de inscripciones será habilitado el jueves próximo y tanto en el local del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, sito en calle Vera 2627 como en la sede de la Filial del Automóvil Club Argentino, San Martín 2780 se aceptarán las inscripciones.

Los premios excelentes, que siempre han tenido estos certámenes, como asimismo los trofeos challenger, indican de por sí el alto valor que se le da al certamen de regularidad proyectado y quienes tanto han luchado en años anteriores por obtenerlos, es de suponer que estarán nuevamente para competir en esta prueba.

El tiempo promedio de cada etapa

El tiempo promedio de cada una de las etapas fijadas se dará a conocer en la próxima semana, como asimismo la lista valiosa de premios que se pondrá en disputa. Se podrá advertir en esta última, que una de las preocupaciones más importantes de los organizadores ha sido precisamente la de presentar siempre premios, que compensaran el esfuerzo realizado por los aficionados intervinientes.

Entre los quince primeros volantes que se inscriban en la prueba del 28, será sorteado un cronómetro que ha sido donado por la Joyería Cristina.

La prueba de regularidad, ha de mostrar, finalmente, una vez más, el entusiasmo que despierta su disputa y sobre todo será efectuada en sus tramos inicial y final, en una barriada que como la del Oeste, presta eficiente contribución a cualquier demostración deportiva.

El recorrido del certamen

Etapas	Kilometrajes	Promedios
A. Freyre - Esperanza	43 kims. 800 mts.	75 kims.
Esperanza - Camino Franck	11 kims. 750 mts.	65 kims.
Camino Franck Cam. S. Fco.	19 kims. 75 mts.	60 kims.
Cam. S. Francisco - S. Tomé	21 kims. 300 mts.	85 kims.
Santo Tomé - Avda. Freyre	7 kims. 000 mts.	40 kims.

La tentativa de soborno

Se ha expedido el Juez de Instrucción Dr. Borzone

En el conocido asunto de la tentativa de soborno al jugador Ramaciotti de Newell's Old Boys, se ha expedido el juez de instrucción Dr. Borzone a quien se elevaran los antecedentes del caso. El magistrado expresa que no constituye la tentativa de soborno de los dirigentes del club Chacarita Juniors.

Jurídicamente terminado el asunto, corresponde esperar la sanción del Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino, que del mismo ha formado ya un grueso legajo permitiendo suponer que en el transcurso de la semana próxima dará a conocer su resolución.

Carrera de Ford T. en Alcorta

Para el 20 de octubre se ha organizado en Alcorta, la disputa de una prueba de Ford T, semi preparados, en la que se darán excelentes premios. El Alcorta Automóvil Club organiza esta carrera en la que se distribuirán $ 2.000 en premios.

La prueba se realizará en dos series de ocho vueltas cada una, un repechaje de cuatro vueltas y una final de diez y seis vueltas a la pista.

Los premios a distribuirse son los siguientes:

—En las dos series.

—Al primero $ 150; al segundo $ 100; al tercero $ 60; al cuarto peso 35.

—En repechaje: Al primero $ 25.

Final: Al primero $ 500, al segundo $ 330; al tercero $ 220; al cuarto $ 150, al quinto $ 75; al sexto $ 35.

El precio de la inscripción es de $ 35 y deberá efectuarse ante la Comisión Directiva del Alcorta Automóvil Club. En la preparación de los coches no se admitirá el llevar acumulador, pilas, magneto, y ninguna instalación que no sea la correspondiente al encendido, éste debe efectuarse por el mismo generador aplicado al volante del motor, vale decir, como viene de fábrica. De hecho lo mismo el distribuidor. No se podrá tocar la caja de velocidades y el cambio de marchas la bomba de aceite, de nafta y sobre cargador. Asimismo los baradores deben ser originales y no deben tener ninguna reforma. El diferencial debe ser de Ford T. con piñón y corona 11-40 y queda prohibido usar carburadores que sean de modelo posterior a 1925, pudiendo en cambio aplicar uno más. Las bobinas también deben ser del tipo que viene de fábrica para el modelo T.

Agencia en BUENOS AIRES: ... - S. JULIO G. PAIVA - Representante

EL LITORAL

CONCESION No. 218 - CUENTA No. 24 - TARIFA REDUCIDA

Aplazaron su visita a nuestra ciudad

Dirigentes de la Federación Santafesina de Box

Debido a inconvenientes que se les presentaron, no pudieron venir a Santa Fe, tal cual anunciaron oportunamente, varios dirigentes de la Federación Santafesina de Box, con asiento en la ciudad de Rosario, que deseaban visitar nuestra ciudad y realizar algunos trámites relacionados, como es de suponer, con ese noble y popular deporte.

El presidente de la Federación Santafesina de Box, señor Domingo Jannicelli, ha prometido al representante de esa institución en Santa Fe, que no bien sus actividades dentro de ese organismo como así también las muchas que despliega al frente de la Federación, le permitan disponer de un día, aprovechará éste para trasladarse a nuestra ciudad, en compañía de uno o dos miembros del C. Directivo.

Los dirigentes del box santafesino amateur se entrevistarán con miembros de la comisión Municipal de Box, autoridades del Royal Boxing Club y con otros dirigentes de entidades que practiquen o estén por practicar box, como ser la Asociación República del Oeste.

El día en que se fije el arribo de esos deportistas rosarinos, lo daremos a conocer en una de nuestras próximas ediciones.

La lluvia determinó la postergación de la carrera automovilística de San Justo

SAN JUSTO, 8. — (Enviado Especial). — Como consecuencia de la fuerte lluvia que a partir de las 24, cayó sobre esta localidad, los organizadores de la carrera automovilística "Primer Gran Premio Provincia de Santa Fe", alrededor de las 8 horas de hoy, resolvieron postergar la carrera que debía efectuarse esta tarde, ya que el circuito no estaba en condiciones y, por otra parte, el mal tiempo amenazaba continuar.

Hasta la hora de transmitir este despacho, no se había resuelto en definitiva cuando se fijará nuevamente fecha para efectuar la carrera suspendida, ya que entre parte de los organizadores primaba el criterio de hacerla disputar el domingo próximo, y entre otros postergarla hasta el último domingo de este mes.

Antes de medio día, se iba a efectuar una reunión entre organizadores y volantes, con el objeto de determinar la nueva fecha de disputa.

Se efectuó la reunión

SAN JUSTO, 8. — (Enviado especial). — A las 12 se realizó en el local de la Jefatura de Policía la reunión conjunta de los organizadores del "Gran Premio Provincia de Santa Fe" y volantes para resolver sobre el particular.

Prevaleció la opinión general de la que se hicieron intérpretes el Dr. Lanza y los volantes Olivari y Ochoteco, de postergar la carrera para el domingo próximo, teniendo en cuenta, a la vez, el punto de vista expresado por los señores Ucelli y Sacerdote. Este punto de vista consideraba el peligro de una nueva suspensión si el tiempo no se normalizaba y permitiera la realización de la misma el próximo domingo.

En definitiva quedó resuelto lo siguiente: Que la carrera se dispute el domingo próximo, siempre que para el día martes o miércoles a más tardar, existan indicios favorables de buen tiempo durante el transcurso de la semana. Caso contrario, se designaría la fecha del 22 del corriente.

En ambos casos, se harían nuevas eliminatorias.

En lo que se refiere al reagión gastos, se convino tener en cuenta la situación de los corredores que deben regresar a su punto de origen.

En el día de ayer, mientras en diversos puntos cercanos a esta localidad llovía torrencialmente, anegando caminos, aquí no llovió, reinando fuerte viento durante toda la tarde y hasta la madrugada de hoy, en que se descargó una fuerte precipitación pluvial.

El ambiente que rodea a la carrera es más favorable que nunca, al extremo de anticiparse que el éxito será mayor del que se hubiera obtenido realizándose hoy.

Esta tarde, algunos volantes regresaron y en cambio otros, como Olivari, Dozsino y Fernández, se quedarán en ésta hasta saber si se corre el domingo.

Los festejos del Club Sporting

Un extenso programa festejando el 5o. aniversario

De acuerdo con lo que hemos anunciado, el Club Sporting organiza una serie de festejos celebrando el quinto aniversario de la fundación de la entidad. El programa confeccionado es interesante, como podrá verse a continuación:

Día 21 de septiembre. — Apertura del acto por intermedio de la red de altoparlantes (14 horas). A las 14.30: Iniciación del torneo interclubs de bochas, con tríos locales y de Rafaela. A las 15: Iniciación del torneo de sapo.

DIA 22. — Continuación del torneo interclubs de bochas, a las 8. A las 9: Carrera ciclista para aficionados bajo el patrocinio del Moto Club Santafesino. A las 14: Torneo interclubs de bochas, hasta finalizar. A las 15: Continuación del torneo de sapo. A las 18: Matinee danzante en la pista del club.

DIA 23. — Iniciación del torneo infantil de bochas, para menores de 14 años; a las 19: Iniciación del torneo de basket de 4a. categoría y novicios seniors. A las 20: Torneo de truco.

DIA 24. — A las 18: Continuación torneo infantil de bochas, de sapo y de arrime, de basket y de truco.

DIA 25. — No se disputarán torneos. Disparo de bombas, música, etc. (16). A las 16: Diferentes juegos humorísticos para asociados. A las 19: Cinchada solteros - casados. 19.15: Carrera pedestre para socios mayores de 40 años; match de basket solteros - casados. A las 21: Cena de camaradería.

Los días 26, 27 y 28, continuación de los torneos. El 29 a las 9.30, carrera pedestres, 300 metros, inscripción libre; carrera ciclista para menos de 15 años; para señoritas; carrera pedestre para menores de 15 años. A las 18.30: Matinee danzante.

Las inscripciones se reciben en el local del club, Facundo Zuviría y P. Ferré.

Casos que no contemplan, de manera explícita, las leyes que legislan el juego

No podía exigirse que las leyes que legislan el fútbol tuviesen todas las recomendaciones posibles ni que tratasen el aspecto general en todos sus detalles. Pero no cabe duda que en ella, algo fundamental falta.

Más de una vez dejamos constancia que las leyes de juego, al considerar la cantidad de jugadores con los cuales debe jugarse un partido de fútbol, expresaban lo siguiente: un partido de fútbol debe jugarse con no más de once jugadores. Es decir, señala el máximo, pero no lo hace con el mínimo. He aquí lo que consideramos una falla fundamental.

En efecto, ¿qué haría un referée si uno de los equipos se presenta con once jugadores y el otro, con tres o cuatro, o, simplemente, uno? ¿Qué haría un referée por ejemplo, si los dos teams se presentasen con cuatro o cinco jugadores?

Reglamentariamente, de acuerdo con las leyes de juego, el referée tendrá que permitirlo. Pero, ¿acaso eso sería hacer fútbol, en competiciones oficiales?

El Comité Internacional se ha olvidado de marcar, de señalar el mínimo, que nosotros consideramos necesario y también imprescindible. Para ello, aconsejamos seguir el régimen para establecer una mayoría: la mitad más uno. Y la mitad más uno de once, serían seis y medio. Como no puede haber "medio jugador" el mínimo debiera ser de siete.

Otra cuestión que suscita discusiones: la pelota al cruzar sobre las líneas demarcatorias. Todos los referées, sin excepción hacen sonar el silbato cuando la pelota está sobre la línea de toque; y esto es un grave error.

Así como en el caso del tanto es necesario que la pelota cruce, pase "íntegra" la línea del gol, también debe pasar "íntegra" la línea del corner o las de toque para estar fuera de juego. De una vez por todas, es necesario que los referées entiendan, comprendan e interpreten esto.

Otro caso, en el cual debe aplicarse la analogía". Un jugador está parado, con un pie sobre el sector de su equipo y con el otro sobre el sector del contrario. Es decir, el cuerpo sobre la línea demarcatoria del centro del field.

¿Cuál es la situación reglamentaria, con respecto del ofside, de este jugador? Debe considerársele como ubicado en "su cancha" o en la del adversario?

A nuestro juicio, el jugador "no ha pasado" íntegramente al campo enemigo. Está, por lo tanto, dentro de su campo. Y desde esta posición, el offside no es posible. Si marca un gol, tendrá que ser válido, cualquiera sea la posición del enemigo.

He aquí una cuestión que puede presentarse, y de la cual nada expresan, de manera explícita, las leyes de juego. Pero hay que aplicar las cosas en analogía, como dejamos constancia en líneas anteriores. Que en síntesis, establece que pelota y jugador, es menester considerarlas "íntegras". En lo que respecta al jugador parado sobre ambos sectores, el hecho de no haber pasado "íntegramente" al contrario, dice que está en su propio campo.

La temporada nocturna

El programa de fútbol, muy difícil de establecer

Se aproxima la época propicia para el fútbol nocturno. Tres meses más y se estará en plena oportunidad. Y no es anticiparse demasiado si se hacen referencias sobre el particular.

Hasta ahora, la base de las temporadas nocturnas ha sido los partidos con equipos de división superior de la Asociación. Pero, ¿vendrán estos cuando la nueva temporada entre en acción?

Es, no solamente improbable, sino también muy difícil. Hay que tener en cuenta lo que ya se dice en Buenos Aires: que no puede venir un team de división superior a medirse con otro —Unión— de segunda división. Y que el desempeño de éste en el certamen, lleva implícito el poderío de los demás clubs locales...

Otra razón de la dificultad de organizar la temporada nocturna de fútbol sería ésta: la A. F. A. enviará al exterior, cuatro equipos de seleccionados que, lógicamente, estarán compuestos por los mejores jugadores de aquel medio.

Ante tal situación, conviene que, con tiempo, se adopten las medidas del caso a fin de que haya una temporada nocturna de fútbol capaz de despertar algún interés.

Dentro de los quince días próximos los volantes penados resolverán su futuro

SAN JUSTO, 8. — (Especial). Quienes han seguido paso a paso, desde la tarde del 3 de agosto hasta hoy, el proceso de lo que ha de conocerse algún día en la historia automovilística nacional como "Alzamiento de San Justo", quienes entre ese largo proceso aventuraron la opinión de que surgía el 4 de agosto pasado la "unión de los volantes" y se ha cumplido, quienes dijeron de como se levantaría la pena a Karstulovic y también lograron el acierto, pueden informar nuevamente sobre otros aspecto de la "etapa nueva que va a emprenderse apenas el último eco de la prueba de San Justo haya finalizado.

Los volantes que adoptaron su posición definida y categórica el 3 de agosto, o mejor dicho en la madrugada del 4, se han mantenido firmes. Si algún compromiso de circunstancia los hubiera ligado en el acto de mostrarse fuertes frente a Motta, el comisario deportivo de aquella justa malograda, puede creerse que un mes después, sus opiniones fueran las mismas y su firmeza idéntica?

Frente a promesas verbales, que ya no pueden escucharse sin que sean escritas y firmadas por autoridades responsables del automovilismo, los volantes plantearon tranquilamente sus puntos. Ellos indican su posición clara y categórica y pueden resumirse así:

1o. Levantamiento total de las penalidades aplicadas.

2o. Depuración de la Deportiva en base a nuevos dirigentes y a nuevos reglamentos.

3o. Distribución equitativa de representación en una nueva Comisión Deportiva Automovilista para la Asociación Argentina de Volantes, el Automóvil Club Argentino y clubs que efectúen carreras.

4o. Solución de la situación con la C.A.D.I.

Son cuatro puntos formales, que bien analizados llevan a la conclusión real, que lo que los volantes sostienen no son ya meros levantamientos de penas, sino nuevo ambiente en el automovilismo nacional.

Los volantes penados y los dirigentes que a ellos acompañan piden mejoras para el automovilismo, cuando lógico era presumir, que solamente hubieran querido volver a correr...

Pero si el lector analiza, encontrará que este último punto los penados y los dirigentes que le acompañan lo tienen resuelto. Hay pruebas que pueden hacer actividad automovilística de fuerza libre. Hay entidades que pueden surgir en este aspecto.

Hay también la seguridad de que con buena voluntad, de esa que tanto necesita el deporte, podrá hacerse automovilismo en lo que resta de la temporada y preparar para 1941 un cuadro completo de pruebas de valer...

Toda vez que la Deportiva ha intentado antes de la fecha de hoy establecer un arreglo con los penados lo hizo en base a que no se corriera San Justo nuevamente.

Lo cierto y lo positivo es lo siguiente: los volantes penados y los dirigentes que le acompañan, saben que debe establecerse una disciplina que a todos obligue. El alzamiento de San Justo no fué contra esa disciplina, ni pretendió crear un automovilismo de circo. Quiere bases sólidas. El respeto colectivo, que se debe al dirigente, pero que también se debe al volante. Reglamentos que establezcan el cumplimiento estricto de obligaciones para unos y para otros y para los organizadores. En una palabra, que todo marche dentro de una unidad, donde el reglamento no sea para unos elástico y para otros riguroso, sino igual para todos.

Bajo tales aspecto, puede anunciarse hoy, con la misma seriedad con que se dieron las noticias de días anteriores, a que nos referíamos al comienzo del comentario, que dentro de los quince días próximos, a partir de la carrera, los volantes penados resolverán su futuro. Tendrán definido hacia donde marcharán, si llegarán a pertenecer a la CADI, si crearán una entidad nacional nueva, si se agruparán en torno a una bandera de combate, nunca presentada hasta ahora o si por el contrario se espera la última propuesta de los hombres que actúan bajo el mandato de la Deportiva.

Recién, después de ella puede esperarse algo concreto. Algo de lo conversado en la reunión de penados de Rosario, algo de lo señalado en la reunión de la Asociación Argentina de Volantes, algo de lo que se dijo también cuando los "mediadores" quisieron sondear las opiniones siempre iguales de los catorce penados...!

Aniversario del Ciclista M. Club

Se lo festejará con un banquete

Con motivo de cumplirse el 20 del corriente el vigésimo aniversario de la fundación del Ciclista Moto Club Santafesino, las autoridades de esta prestigiosa institución local han dispuesto festejar este acontecimiento con un banquete a ofrecerse en un restaurant céntrico, que será designado en la reunión que la C. Directiva efectuará el miércoles de la próxima semana.

Cosas del fútbol de antaño

Arcos y alfajores que desaparecen, requisa en la estación

El asunto de los jueces de arco, la "bocha" de Albino Martínez, el caso de don Andrés Oser, los caídos del ombú y del galpón

RECUERDOS DE OTROS TIEMPOS

Decíamos en estas "cosas del fútbol de antaño" publicadas últimamente, que los recuerdos vienen en bandadas como blancas palomas o solas o en pequeños grupos, como los cuervos. Vienen "de sopetón" y de ahí que no guarden orden cronológico. Que para el caso, poco importa.

Dejemos pues, que vengan las bandadas.

Los alfajores. Los que viajan en trenes del Central Argentino saben muy bien como la venta de alfajores cordobeses están a la moda, sobre todo si vienen del lado de la docta.

Las embajadas futbolísticas regresan, siempre, con las infaltables cajas de alfajores. Pero hubo casos en que quienes adquirieron el artículo, no lo vieron más. Sobre esto habrá que preguntarle a don Juan E. Aguirre.

Regresaba el seleccionado santafesino que disputó en Córdoba la Copa Dr. Gómez Cello. Don Juan era el delegado. Y entre los jugadores, iban De los Santos y González Heras.

En un momento dado, los dos players abandonaron el comedor y fueron hacia el camarote de Aguirre. Encontraron allí las cajas de alfajores. Se dirigieron luego a un coche de segunda clase y allí los vendieron.

De más está explicar la indignación de don Juan. Armó un "tole-tole" tremendo y amenazó con hacer detener a todos los jugadores en cuanto llegara a Santa Fe.

Pero... no se había detenido el tren, cuando los culpables, a quienes sus compañeros no delataron —echaron a correr por el andén, desaparecieron... El caso, que Aguirre se quedó sin los alfajores...

Que desaparecieran los arcos en las canchas abiertas de antes, no tenía nada de particular. Se los llevaban gente necesitadas. Pero que desaparecieran por obra y gracia del club contrario, es otro cantar.

Y ese cantar sucedió hace "una punta de años". Era un mediodía caluroso, en pleno verano. Todo silencio alrededor de la cancha. Situación que aprovecharon cuatro muchachos para sacar los arcos y llevarlos a una casa cercana.

Llegada la hora del partido, el equipo visitante se presentó a la cancha. El local, también, pero se dejó constancia en planillas que, no estando la cancha en condiciones porque carecía de arcos, el club local debía perder el partido.

Así sucedió. La Liga decretó la pérdida del match; por la noche, las mismas manos pusieron los arcos en su sitio...

Los de "ahora" nos vienen con novedades que, para los de antes, resultan cosas viejas. Como en la moda femenina. La mayor "novedad", es un modelo de cuarto siglo atrás.

En la Asociación, este año, se presentó un proyecto estableciendo los "jueces de arco". El proyecto quedó en carpeta, pero, en cambio, se creó el cuerpo de cronometristas.

Hace veinte años, el que fuera amigo inolvidable y deportista de corazón, fallecido meses atrás —don Ricardo Calvo— presentó a la Liga un proyecto creando los jueces de arco...

En vísperas de un "clásico" de los de antaño, los dirigentes de ambos clubs vigilaban a sus jugadores. Entre ellos había algunos muy amigos de la farándula. Y eran, precisamente, los mejores.

Dirigentes de Colón buscaron infructuosamente durante toda la noche del sábado, a Albino Martínez. No estaba en ninguna parte. Tampoco lo encontraron el domingo por la mañana.

Albino era el mejor player rojinegro. Su ausencia resentiría la chance del equipo. Pero no había vueltas que darle: se lo tragó la tierra...

De pronto, cerca ya del mediodía, un agente de policía llegó hasta el domicilio del presidente de Colón, diciendo: "Vea, don, yo creo que Martínez, que debe jugar esta tarde, está en la comisaría. Me parece que es él. ¿Por qué no averigua?

La seccional quedaba a media cuadra del domicilio del presidente. Allá fué éste. Y encontró, efectivamente al negro Albino, "pelado a bocha".

¿Para qué contar el motivo de su estada allí? Lo real, que por la tarde jugó un match magistral, extraordinario, inolvidable para quienes tuvieron la suerte de presenciarlo.

Entre el club Independencia y Alumni de Paraná, existía una amistad "a todo trapo". Cierta vez, los de Alumni anunciaron que vendrían a jugar a Santa Fe embarcados en un viejo patacho embanderado. Y pidieron que a la llegada, se tiraran bombas de estruendo...

Bueno. El estruendo se hizo sentir por la tarde. Independencia venció a Alumni por once goles a cero. Siete de los cuales convirtió "chaleco" Giménez.

En una oportunidad un equipo santafesino viajó a Gálvez. Y los muchachos —costumbre general— se llevaron del hotel cuanto pudieron. Hasta frazadas y almohadones...

El hotelero no dijo absolutamente nada. Los dejó ir. Pero momentos antes de partir el tren, llegó a la estación acompañado por la policía. Esta hizo alinear a los jugadores y procedió a requisar, no solamente a los jugadores, sino también las respectivas valijas y a los delegados, también. Apareció el "muerto", consistente en toda clase de utensilios.

Pero... lo mejor que se encontró, estaba en poder del presidente de la delegación: un "necesaire" de plata, propiedad de la esposa del hotelero...

Don Andrés Oser tuvo algunas veleidades con el fútbol. Allá en el barrio que lleva su nombre, estaba la cancha de Nacional.

En una casilla estaba ubicada una "chupería": don Andrés, partidario acérrimo de Nacional, reunió allí al Sapo García y otros dirigentes de Nacional. Y prometió pagar un cajón de cerveza por cada gol que hiciese el team de sus simpatías.

Desde la casilla, sólo se veía una parte de la cancha; pero, claro está, se oían perfectamente los gritos del público.

Al grito de ¡Gol! sucedió la orden de don Andrés: ¡un cajón de cerveza! Al rato, otra vez el mismo grito: la misma orden. Así, seis veces consecutivas...

Lo que no sabía don Andrés Oser, era que los goles los hacía Unión...

Se había designado un Consejo Unico para dirigir el fútbol local. Pocos días después, uno de sus integrantes concurrió a la cancha de Colón a presenciar un partido. Y, extrañado, inquirió al presidente del club local: ¿Qué hace ese hombre vestido de blanco, molestando a los jugadores?

El hombre vestido de blanco era el referée...

El ombú tiene su historia futbolística. El famoso ombú que simbolizaba a Colón, caído luego en momentos en que caía el club.

El ombú aquel que estaba al borde de la cancha de Argentino, en Boulevard Gálvez. Durante un match con Newell's Old Boys, se quebró una gruesa rama, cayendo ruidosamente los que en ella estaban. Entre ellos... el que estas líneas escribe...

También en el partido Argentino v. Newell's Old Boys, se registraron once goles, a favor de los rosarinos.

¿Y los caídos del galpón? El galpón estaba calle de por medio, frente a la cancha de Colón, en Moreno casi esquina Boulevar Zavalla. Fué aquel día en que la Intermedia de Unión batió al poderoso equipo de Colón, primera, por tres goles a cero.

Tantos se habían dado cita en el techo del galpón que éste cedió al peso. Se vino abajo. Heridos, lesionados, etc.

Como el carnaval estaba próximo, por los corsos desfiló una murga con el título de: "Los caídos del galpón"... menos murga, por cierto, que el team de Colón en la emergencia.

Un importante match de box trátase de concertar en ésta

Tendría como protagonistas al rosarino Francisco Bsiglioni y al ítalo-argentino, Enio Mey

Aunque nada en concreto existe, podemos anticipar que un conocido director técnico rosarino se ha dirigido a un deportista local, sugiriéndole la conveniencia de concertar un combate en esta ciudad entre el rosarino Francisco Bsiglioni y el profesional ítalo - argentino Enio Mey aprovechando que este último se ha radicado por corto lapso en Santa Fe, por razones de trabajo, tal cual hicimos saber oportunamente.

Las gestiones tendientes a concertar esa pelea aún no han sido iniciadas, pero es probable que ello ocurra, en el día de mañana. Para ello, el aludido deportista local se pondría al habla con los dirigentes del Royal Boxing Club a fin de tratar de llegar a un acuerdo para concertar el match y realizar el mismo en el estadio de esa institución, en una fecha que bien podría ser fijada para los últimos días del mes en curso o bien para los primeros días de octubre próximo.

Suspendióse el baile de Alberdi

Se efectuará el domingo próximo

Debido al mal tiempo, la C. D. del club Deportivo Alberdi decidió suspender el baile que debía efectuarse esta tarde en su pista de Av. Gral. Paz.

La reunión se ha postergado para el domingo próximo a la misma hora, siendo válidas las tarjetas retiradas.

La cuarta fecha de la Liga

El sábado y domingo próximo continuará el campeonato superior de la Liga Santafesina, correspondiendo jugar la cuarta fecha con el "fixture" siguiente:

Sp. Correos-Neri v. Sp. Candioti
Unión v. Juventud Unida
Tramfuerza v. Lib. Santafesino
F. C. Santa Fe v. G. y Esgrima
Argentino v. Colón
Libre: Los Hornos.

Gimnasia y Esgrima derrotó a Rivadavia Juniors y Kimberley a Regatas Santa Fe

Los encuentros correspondientes a la primer fecha suspendida del campeonato de primera división de la Asociación Santafesina de Basket Ball se disputaron anoche, ante escasa concurrencia, ya que el tiempo no se manifestaba favorable a la reunión. Los conjuntos de Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima se midieron en uno de los encuentros y en el otro Kimberley con Regatas Santa Fe.

G. y Esgrima vs. Rivadavia Juniors

En el field de Gimnasia y Esgrima se disputó el match entre el primer equipo de esta institución y el de Rivadavia Juniors, que se presentó sin la inclusión de Bignotti, uno de sus mejores hombres.

Fué así que el conjunto de Gimnasia, desarrollando una armónica labor que contrastaba con la desorganización de su adversario, fué conquistando tanto tras tanto en una rápida sucesión hasta adjudicarse el primer tiempo por 22 a 4.

En el segundo tiempo, las acciones se mostraron netamente favorables a los mens sana, que como en el primer período, siguieron acumulando tantos, hasta llegarse al final del match con el score favorable de 52 a 9.

La actuación cumplida por los hombres de Rivadavia Juniors estuvo muy por debajo de la normal, no oponiendo ninguna resistencia a sus adversarios.

Los scorers del encuentro fueron los siguientes:

G. y Esgrima:

Calvo	24
Núñez	8
González	2
Reyes	14
Carrasco	6
Vio	3

Riv. Juniors:

Portillo	3
Osuna	2
Jaume	2
Ceratti	1
González	1

Kimberley vs. Regatas

En Regatas Santa Fe se cumplió el segundo de los encuentros, entre el equipo local y Kimberley.

El match tuvo pasajes de interés, aunque siempre favorables a los visitantes, que llegaron a adjudicarse el primer tiempo por 14 a 8.

La segunda etapa del cotejo evidenció las mismas características, siempre favorables a los de Kimberley, que sin mayor esfuerzo consiguieron imponerse finalmente a sus rivales por 32 a 15.

Los scorers del encuentro fueron los siguientes:

Kimberley:

Arrúa	17
Candioti	2
Paoli	7
Blanco	4
Gennaro	2

Regatas:

Canteros	3
Gutiérrez	2
Sánchez	6
Calegaris	4

Los partidos de mañana

Los encuentros a jugarse mañana son los siguientes:

Novicios, a las 21.15: Ferroviario v. Gimnasia y Esgrima. Referees: Gómez y Núñez.

Cuarta, a las 22.15: Ferroviario "A" v. Ferroviario "B". Referees: Gómez y Núñez.

Novicios, a las 21.30: Unión y Progreso v. Kimberley. Referees: Sales y Portillo.

Segunda, a las 21.30: Regatas Santa Fe v. Kimberley. Referees: Amayusco y Finochietti.

La Palmita se clasificó campeón

Venció en la final al Club de Polo Santa Fe

De acuerdo con lo anunciado, se disputó ayer en los grounds del Polo Club Santa Fe, el encuentro final correspondiente al Subcircuito de Polo, entre los equipos de La Palmita y el de la institución local.

El match tuvo pasajes sumamente emotivos, en los que predominó el mejor juego del equipo visitante, que logró derrotar a su rival por 8 a 7.

Con este triunfo, La Palmita adquiere el derecho de intervenir en las semifinales del Campeonato Nacional con handicap.

El partido malogrado

Un penal sancionado por el árbitro, produjo la incidencia

Un final inesperado tuvo el encuentro que ayer disputaron los equipos de Argentino y Liberal Santafesino en cancha de Unión. Fué realmente lamentable lo ocurrido, pues la lucha había alcanzado un alto relieve de entusiasmo. Se registraba un empate de tres tantos cuando se produjo la incidencia.

El referee Zeintéger debió extremar su atención para evitar el juego violento, que se insinuaba peligrosamente. Al totalizarse los 40 minutos del segundo tiempo, aquél, según sus gestos, pareció conceder un córner, pero en definitiva acordó un puntapié penal contra Liberal Santafesino.

Se discutió el fallo, interrumpiéndose el match. La pelota — propiedad de Liberal Santafesino que actuaba como local — desapareció del campo. La resistencia de los players locales fué notoria, ya que no quisieron acatar la decisión referil. Y allí finalizó, drásticamente, el encuentro.

El Consejo Directivo de la Liga, ya que no funciona el Tribunal de Penas, tendrá que considerar el asunto. Pero, de cualquier manera, surge la actitud de los jugadores de Liberal Santafesino, la desaparición de la pelota, etc. como razones para darle por perdido al match.